



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

**FACULTAD DE SALUD Y NUTRICIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TESIS

**CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU RELACIÓN CON EL
BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO
CICLO DE PRIMARIA EN LA I.E. 20979 “LUIS ALBERTO
SÁNCHEZ”. PROVINCIA DE BARRANCA. 2016.**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR:

Bach. MAUTINO VIDAURRE, ARTURO GERMÁN

LIMA – PERÚ

2017

Asesor de Tesis

.....
Mgtr. OLLAIS RIVERA, NESTOR

Jurado examinador

.....
DR. CALLER LUNA JUAN
PRESIDENTE

.....
Mgtr. CHUQUILLANQUI CAYCHO ALFONSO
SECRETARIO

.....
Mgtr. OCHOA SANTOS STEPHANIE
VOCAL

Dedicatoria:

Dedico el presente trabajo a mis dos hijas Ariana y Alanna que fueron parte de mi soporte para seguir adelante y en especial a mi madre Martha Vidurre Cadillo que siempre me apoyó para lograr mis metas y objetivos.

Agradecimiento

A todas las personas que fueron parte de este proceso como mi esposa Janett Asencios, mis hermanos Jhojan, Fernando y Rocio. Agradecer al docente Edgar Pérez, que con sus consejos y conocimientos lograron la consolidación de este trabajo.

Resumen

La presente investigación busca dar respuesta al problema de investigación formulado: ¿Qué relación existe entre la convivencia escolar y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016?, El objetivo general fue determinar la relación existente entre la convivencia escolar y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016., ya que se busca determinar concretamente la relación entre las variables y la relación de una variable con las dimensiones de la otra. Para llevar a cabo la presente investigación se tomó como población a un total de 54 estudiantes del quinto ciclo, es decir del quinto y sexto grados del nivel primaria de la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”, debido al tamaño de la población no se determinó una muestra específica, se utilizó un muestreo censal no probabilístico. Para el cumplimiento del objetivo general y de los objetivos específicos se desarrollaron los procedimientos metodológicos bajo el enfoque cuantitativo, ciñéndonos a la estructura del diseño de investigación no experimental de tipo transversal correlacional. Los datos fueron procesados estadísticamente mediante un software estadístico denominado SPSS versión 20.0. Se utilizaron a la par la estadística descriptiva e inferencial, tomando los datos recogidos mediante los Instrumentos: Cuestionario de Evaluación del Clima Escolar en Escuelas Primarias y el Cuestionario de Evaluación Situaciones de Maltrato. Después de aplicada la prueba de hipótesis Rho de Spearman se concluyó que la convivencia escolar se relaciona significativamente con el bullying, ya que se obtuvo un valor sig. igual a $0.010 < 0.05$ con un coeficiente equivalente a $Rho = -0.348$ De igual manera se demostró que las dimensiones de la convivencia escolar se relacionan con el bullying.

Palabras clave: *convivencia escolar, bullying.*

Abstract

The present research seeks to answer the research problem formulated: What is the relationship between school coexistence and bullying in the students of the fifth cycle of elementary school in the I.E. 20979 "Luis Alberto Sánchez". Province of Barranca. 2016? The general objective was to determine the relationship between school coexistence and bullying in the students of the fifth cycle of elementary school in the I.E. 20979 "Luis Alberto Sanchez". Province of Barranca. 2016. It seeks to determine concretely the relationship between the variables and the relationship of one variable to the dimensions of the other. To carry out the present investigation was taken as a population a total of 54 students of the fifth cycle, that is to say the fifth and sixth grades of the primary level of the I.E. 20979 "Luis Alberto Sánchez", due to the size of the population did not determine a specific sample, non-probabilistic census sampling was used. For the fulfillment of the general objective and of the specific objectives, the methodological procedures were developed under the quantitative approach, adhering to the non-experimental research design structure of the correlational cross-sectional type. The data were processed statistically using statistical software called SPSS version 20.0. The descriptive and inferential statistics were used at the same time, taking the data collected by means of the instruments: School Climate Assessment Questionnaire in Primary Schools and the Assessment Questionnaire Situations of Maltreatment. After applying the Spearman's Rho hypothesis test, it was concluded that school coexistence was significantly related to bullying, since a sig value was obtained. Equal to $0.010 < 0.05$ with a coefficient equivalent to $Rho = - 0.348$ Similarly, it was shown that the dimensions of school coexistence are related to bullying.

Key words: *school coexistence, bullying.*

ÍNDICE

	Pág.
Asesor de Tesis	ii
Jurado Examinador	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INDICE	
Índice de Contenidos	viii
Índice de tablas	xi
Índice de gráficos y Figuras	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Formulación del problema	3
1.2.1 Problema General	3
1.2.2 Problemas Específicos	4
1.3 Justificación del estudio	4
1.4 Objetivos de la Investigación	6
1.4.1 Objetivo General	6
1.4.2 Objetivos específicos	6
II. MARCO TEÓRICO	8
2.1 Antecedentes de la investigación	8
2.1.1 Antecedentes Nacionales	8
2.1.2 Antecedentes Internacionales	12
2.2 Bases teóricas de las Variables	16
2.2.1. Convivencia escolar.	16
2.2.1.1. Teorías asociadas a la convivencia	17
2.2.1.2. Aprendiendo a Convivir en la Escuela.	19

2.2.1.3.	Principios de convivencia.	20
2.2.1.4.	Características de un clima de convivencia positiva	21
2.2.1.5.	La Comunidad Educativa.	21
2.2.1.6.	La Convivencia y las normas.	22
2.2.2.	Bullying.	23
2.2.2.1.	Definiciones de bullying	23
2.2.2.2.	Teorías asociadas al bullying y a la agresividad	26
2.2.2.3.	Tipos de acoso.	29
2.2.2.4.	Formas de bullying.	29
2.2.2.5.	Causas del bullying.	31
2.2.2.6.	Los sujetos del bullying.	34
2.2.2.7.	Aspectos característicos del bullying.	42
2.2.2.8.	Efectos del bullying	43
2.3	Definición de términos básicos	44
III.	MARCO METODOLÓGICO	48
3.1	Hipótesis de la investigación	48
3.1.1	Hipótesis general	48
3.1.2	Hipótesis específica	48
3.2	Variables de estudio.	49
3.2.1	Definición conceptual	49
3.2.2	Definición operacional	49
3.3	Tipo y Nivel de la investigación	51
3.3.1.	Tipo de investigación	51
3.3.2.	Nivel de investigación	51
3.4	Diseño de la investigación	51
3.5	Población y Muestra de estudio	52
3.5.1	Población	52
3.5.2	Muestra de estudio	53
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	54
3.6.1	Técnicas de recolección de datos	54
3.6.2	Instrumento de recolección de datos	55
3.7	Métodos de análisis de datos	57

3.8	Aspecto éticos	59
IV.	RESULTADOS	61
4.1.	Resultados	61
4.1.1	Descripción de la variable: Convivencia escolar	61
4.1.2	Descripción de la dimensión: Clima de convivencia general	62
4.1.3	Descripción de la dimensión: Satisfacción y cumplimiento de expectativas	63
4.1.4	Descripción de la variable: Bullying	64
4.1.5	Descripción de la dimensión: Maltrato físico	65
4.1.6	Descripción de la dimensión: Maltrato psicológico	66
4.1.7	Descripción de la dimensión: Maltrato social	67
4.1.8	Descripción de la dimensión: Maltrato verbal	68
V.	DISCUSIÓN	74
5.1.	Análisis y discusión de resultados	74
VI.	CONCLUSIONES	79
6.1.	Conclusiones	79
VII.	RECOMENDACIONES	81
7.1.	Recomendaciones	81
	REFERENCIAS BIBLOGRÁFICAS	83
	ANEXOS	88
	Anexo 1: Matriz de consistencia	89
	Anexo 2: Matriz de operacionalización	91
	Anexo 3: Instrumentos	93
	Anexo 4: Matriz de Datos	97
	Anexo 5: Constancia	99

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Variables de estudio	49
Tabla 2. Operacionalización de las variables.	49
Tabla 3. Población de estudio	53
Tabla 4. Nivel de convivencia escolar en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	61
Tabla 5. Clima de convivencia general en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	62
Tabla 6. Satisfacción y cumplimiento de expectativas en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	63
Tabla 7. Nivel de bullying en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	64
Tabla 8. Nivel de maltrato físico en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	65
Tabla 9. Nivel de maltrato psicológico en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	66
Tabla 10. Nivel de maltrato social en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	67
Tabla 11. Nivel de maltrato verbal en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	68
Tabla 12. Resultados de la prueba de bondad de ajuste Kolmogorov-Smirnov para las variables y dimensiones de estudio.	69
Tabla 13. Relación entre el clima de convivencia general y el bullying.	71
Tabla 14. Relación entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying.	72
Tabla 15. Relación entre la convivencia escolar y el bullying.	73

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Nivel de convivencia escolar en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	61
Figura 2. Clima de convivencia general en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	62
Figura 3. Satisfacción y cumplimiento de expectativas en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	63
Figura 4. Nivel de bullying en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	64
Figura 5. Nivel de maltrato físico en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	65
Figura 6. Nivel de maltrato psicológico en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	66
Figura 7. Nivel de maltrato social en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	67
Figura 8. Nivel de maltrato verbal en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”	68

Introducción.

En los últimos años el Ministerio de Educación le ha brindado una seria importancia respecto a ciertas conductas que se han convertido en factores que dañan seriamente la personalidad, el estado afectivo y el clima institucional, estas conductas tienen que ver con la agresión y/o violencia entre estudiantes, dichas conductas llevan por nombre bullying. De esta manera se evidencian en la actualidad serias deficiencias en la convivencia escolar, las cuales pueden provenir de la interacción entre estudiantes, motivo por el cual el MINEDU ha implementado programas como SISEVE que permiten registrar a fin de atender los casos de bullying, asimismo en ciertas áreas educativas como son Personal Social, Persona, Familia y Relaciones Humanas o Tutoría se tratan estos temas a fin de promover una adecuada convivencia escolar. Esta temática se ha convertido en el punto de partida de la presente investigación, la cual se ha estructurado como sigue:

En el Capítulo I hallamos el planteamiento del problema el cual es el punto de partida del estudio, ya que comprende la realidad problemática observada desde una perspectiva general a específica, la formulación del problema, la justificación y los objetivos de estudio.

En el Capítulo II referido al Marco Teórico podemos encontrar los estudios que sirvieron como antecedentes de estudio y cuyas conclusiones se constituyen en un valioso aporte para la discusión de resultados, seguidamente encontramos la fundamentación científica, técnica o humanística, que es el equivalente del marco teórico del estudio, registro detallado de las teorías científicas que han explicado cada variable de estudio, asimismo concluye este capítulo la definición de los términos básicos.

El Capítulo III está conformado por la metodología, la cual abarca las hipótesis generales y específicas, las definiciones de sus variables, acompañadas por la operacionalización de cada variable, ya sea el bullying y la convivencia escolar, su suma a lo anterior aspectos temáticos que nos permiten tener una visión integral de las variables sometidas al análisis. Integra este capítulo el tipo, nivel y diseño de investigación, la población, muestra y muestreo del estudio, así como las técnicas e instrumentos para la recolección de los datos.

El Capítulo IV abarca todos los resultados obtenidos, Los cuales han sido obtenidos a partir de un procesamiento estadístico descriptivo e inferencial.

El Capítulo V se refiere a la discusión de los resultados contrastándolos con las conclusiones y resultados citados en los antecedentes de investigación.

Los capítulos VI y VII respectivamente corresponde a las conclusiones y recomendaciones, las mismas que se exponen en función a las hipótesis trazados. Finalmente se adjuntan las referencias bibliográficas y los anexos del estudio.

El autor.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1.1. Planteamiento del problema.

Se tiene que en la actual Educación Básica Regular se busca desarrollar una adecuada convivencia escolar, la cual se promueve desde el aula y las distintas áreas educativas, particularmente en el área de Personal Social y actividades de tutoría, en estos casos el desarrollo de estrategias educativas es importante ya que la convivencia y el clima sea de respeto mutuo contribuyendo al logro de las metas educativas propuestas, entre las cuales encontramos el rendimiento escolar de los niños.

Diversos estudios nacionales e internacionales proponen que la convivencia escolar va de la mano con determinados aprendizajes, tal es el caso de aprender a convivir, aprender a relacionarse y aprender a cumplir las normas. Estos saberes forman parte del currículo y objetivos nacionales, es más trascienden el nivel primaria y se constituyen en competencias de la educación en el nivel secundaria particularmente en el área de Formación Ciudadana, sin embargo a pesar de los esfuerzos desarrollados encontramos conductas disruptivas en los niños que debilitan una convivencia positivas, dando lugar al predominio de una cultura de la agresividad. Lo cual ha llevado a los docentes a ver el tema de la convivencia y el clima escolares como vital para el normal desarrollo de los procesos pedagógicos.

Durante los últimos meses del presente año se ha podido observar una serie de noticias en las cuales los casos de bullying se han incrementado e incluso se han agravado en cuanto al nivel de agresividad de ciertos estudiantes sobre sus compañeros, convirtiéndose éstos últimos en sus víctimas, pero lo más alarmante son los efectos del bullying a mediano y largo plazo, según un estudio realizado por Dieter Wolke de la Universidad

británica de Wawick publicado en el diario El Comercio en abril del año 2015, se concluía que a los 18 años de edad, los niños víctimas del bullying tienen cinco veces más posibilidades de experimentar ansiedad y a su vez tienen el doble de probabilidad de ser propicios a sufrir depresión o autolesionarse respecto a los niños que fueron maltratados por personas mayores (EFE-diario El Comercio, 2015). Asimismo, en el diario Correo en agosto del año 2016 el especialista Javier Bautista Soto manifestaba que el bullying es un trauma que al no ser tratado y superado dura para toda la vida, motivo por el cual las escuelas deben de contribuir a desarrollar una convivencia con respeto, asimismo sugiere el especialista que los casos de acoso escolar deben de ser registrados y tomarse las medidas de corrección en forma oportuna (Correo, 2016).

Los datos estadístico arrojados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) que conjuntamente con el Ministerio de la Mujer han generado una gran preocupación, ya que de acuerdo a esta institución 65 de cada 100 escolares ha sufrido alguna vez violencia física y psicológica por parte de sus compañeros de clases; el 71.1% de los estudiantes encuestados sufrió violencia psicológica, mientras que el 40,4% fue víctima de agresión física; además, un 75,7% de estos casos ocurrieron en los salones de clase (La República, 2016). A esto se suma lo manifestado por el especialista Ricardo Núñez Patiño psicólogo de Solidaridad Salud, quien sustenta que las decepciones amorosas, embarazos adolescentes y el bullying son las principales causas de suicidio, adiciona a los dicho el datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) según la cual cada años se suicidan alrededor de 600 000 adolescentes y aproximadamente la mitad de ellos lo hacen por ser víctimas del bullying (RPP, 2016).

En la Institución Educativa N° 20979 “Luis Alberto Sánchez” en el distrito de Barranca, provincia de Barranca, se puede observar que la convivencia escolar ha sido seriamente afectada por situaciones de agresividad escolar y bullying, lo que indica que hay agentes socializadores que lejos de fortalecer las capacidades de convivencia la debilita, dichos agentes

serían muy influyentes, afectando aspecto que son ejes de la convivencia escolar como el aprender a relacionarse, la comunicación entre pares, la expresión de sentimiento y emociones, la defensa y respeto de los derechos, la negociación y las habilidades sociales.

Gran parte de los estudiantes vienen de hogares disfuncionales donde la carencia de afecto y los conflictos diarios en la familia llevan muchas veces a estos niños y niñas a actuar con violencia contra sus pares. La falta de compromiso de la familia agrava la situación al no asumir correctamente el rol de padres; muchos de estos padres actúan de esta forma por la separación conyugal, el desinterés, el bajo nivel socio académico o por motivos culturales.

En el caso particular del presente estudio, los docentes han observado una serie de conductas disruptivas, así como eventos de agresión entre estudiantes del nivel primario manifestados a nivel de insultos, sobrenombre o golpes, empujones, que en más de una ocasión son reincidentes con ciertos estudiantes como víctimas, las cuales están expuestas al bullying durante el recreo o el momento de la salida del plantel, a esto sumamos que la convivencia escolar se suele mostrar tensa en ocasiones con manifestaciones de riñas y desacuerdos entre los niños del último ciclo del nivel primaria, algunos de ellos aprovechando su edad y tamaño suelen agredir a sus compañeros de grado o a niños de grados inferiores. Todo esto ha motivado desarrollar el presente estudio, ya que de mantener esta situación sin una clara comprensión o diagnóstico podría traer consigo serias consecuencias, las cuales van desde baja autoestima hasta traumas que dificulten el desarrollo normal del niño.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general.

¿Qué relación existe entre la convivencia escolar y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016?

1.2.2. Problemas específicos.

¿Cuál es el nivel de clima de convivencia escolar entre los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016?

¿Cuál es el nivel de bullying entre los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016?

¿Qué relación existe entre el clima de convivencia general y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016?

¿Qué relación existe entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016?

1.3. Justificación del Estudio

Justificación teórica:

La investigación se justifica en la medida que intenta esclarecer la problemática de la relación entre la convivencia escolar y bullying en los estudiantes del quinto ciclo del nivel educativo primario. En este sentido el conocimiento de estas variables, su análisis y la discusión de los resultados obtenidos adquieren significancia en el sentido de que contribuirán al incremento del conocimiento científico. Mediante el presente estudio se busca la continuación en la línea investigativa que iniciara Olweus en la década de los setenta, según este investigador el problema de la agresividad intimidatoria entre escolares en aquel entonces ya era un fenómeno muy antiguo, pero que a pesar de ello no se hicieron esfuerzos para su estudio sistemático. Consideramos que estudiar el

fenómeno del bullying en una específica institución educativa de la provincia de Barranca, nos permitirá tener una visión inicial desde la perspectiva de investigación, del fenómenos en mención.

Si se concibe a la epistemología como aquella disciplina que se encarga del estudio del conocimiento científico, así como la estructura y metodología de la ciencia, en este sentido el desarrollo de la presente investigación, conlleva a que los resultados obtenidos se ajusten a las características del conocimiento científico, es allí donde se encuentra la justificación epistemológica de nuestra investigación. La presente investigación conlleva al análisis de una problemática social, cuyos resultados contribuirán a diversas ciencias como la pedagogía, la psicología educativa y la sociología.

Justificación metodológica:

El presente estudio mediante la aplicación de instrumentos de medición y diagnóstico de las variables convivencia escolar y bullying nos brindará un importante referente instrumental y metodológico, particularmente en las instituciones educativas que se ha detectado casos de bullying y problemas de convivencia escolar, toda vez que la propuesta de alternativas de solución parten de un adecuado diagnóstico de la realidad, dicho diagnóstico tiene que ser particularmente objetivo e instrumental.

Justificación técnico - aplicativa:

Se considera que una investigación tiene una justificación técnico - aplicativa, cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o, por lo menos propone estrategias que al aplicarse contribuirían a resolverlo. La presente investigación hace un análisis de las dimensiones de la convivencia escolar en relación con la variable bullying, la justificación práctica del presente estudio radica en el hecho que generará información que podría ser utilizada para tomar medidas que permitan diagnosticar, prevenir y tratar los problemas de convivencia, el bullying y sus efectos en los estudiantes del nivel primaria. El diagnóstico adecuado y oportuno de situaciones de bullying permitirá brindar un soporte socio-emocional a los

estudiantes víctimas, asimismo mejorar el clima escolar por ende asociarse al incremento del rendimiento escolar y al cambio de actitud de los estudiantes.

La Ley General de Educación Ley N° 28044 en su Artículo 2º manifiesta que “la educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad”. El presente estudio se justifica legalmente toda vez que responde a la comprensión de la situación de la convivencia escolar y el problema del bullying el cual es visto como un serio problema en las escuelas, cuya solución partiendo de su análisis contribuirá a la protección del desarrollo integral de los estudiantes, tanto para aquellos considerados víctimas como de los denominados victimarios.

1.4. Objetivos de la Investigación.

1.4.1. Objetivo General

Determinar la relación existente entre la convivencia escolar y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.

1.4.2. Objetivos específicos

Establecer el nivel de clima de convivencia escolar entre los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.

Establecer el nivel de bullying entre los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.

Establecer la relación que existe entre el clima de convivencia general y el bullying (y sus respectivas dimensiones) en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.

Establecer la relación que existe entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying (y sus respectivas dimensiones) en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.

II. MARCO TEÓRICO.

2.1. Antecedentes de la investigación.

En relación con la presente investigación encontramos los siguientes estudios:

2.1.1. Antecedentes nacionales.

Martínez & Moncada (2012) llevaron a cabo el estudio titulado *“Relación entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes del cuarto grado de Educación Primaria de la I.E.T. N° 88013 Eleazar Guzmán Barrón, Chimbote, 2011”*, a fin de obtener el grado académico de Magíster por la Educación. Universidad César Vallejo. Chimbote-Perú. El objetivo de investigación fue determinar qué relación existe entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes de cuarto grado de educación primaria. El tipo de investigación fue correlacional, no experimental transversal. El diseño de estudio fue no experimental correlacional. La muestra fue no probabilística conformada por 104 estudiantes. Durante todo el proceso de investigación se ha empleado el método correlacional. En el estudio se concluyó: a) No existe una correlación entre ambas variables de estudio (niveles de agresividad y convivencia en el aula), los datos muestran que no existe una relación estadística significativa; b) Existe una correlación positiva leve pero significativa según el coeficiente de correlación de Pearson entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes de cuarto grado de educación primaria; y, d) Se concluye que los factores externos (medios de comunicación, sociedad, familia, medio en el que vive y factores internos sean (personalidad de los estudiantes, biológicos, la educación que reciben) influyen directamente sobre los estudiantes y son la causa de estas conductas violentas y agresivas.

Rodríguez (2015) elaboró la tesis para optar el título profesional por la Universidad Nacional de Trujillo titulada *“Efectos de la presencia del bullying en la convivencia pre-escolar en los infantes de 5 años pertenecientes del Jardín “Mi Mundo de Diversión”, beneficiarios de la ONG Ama Perú, en el distrito de Moche, año 2014”*. El objetivo general de la investigación fue conocer los efectos que produce la presencia de Bullying en la convivencia pre-escolar en los infantes de 5 años. La investigación fue de tipo descriptiva, la muestra estuvo constituida por 16 infantes pertenecientes al Jardín Mi Mundo de Diversión, beneficiarios de la ONG Ama Perú, seleccionada mediante un muestreo aleatorio simple. Los métodos que se siguieron fueron el Histórico, el Deductivo, el Inductivo y el estadístico. Se concluyó: a) La presencia de bullying en los infantes genera un clima socializador inadecuado, donde las relaciones interpersonales son negativas entre los infantes, presentando escasa comunicación, facilidad para discusiones débil respeto de autoridad, contestar de manera irrespetuosa al compañero; b) El bullying, genera escasas ganas de asistir de manera continua a las clases, la actitud hacia la escuela no es nada favorable en los infantes; presentan pérdida del interés por ir al jardín, también presentan pérdida de interés en las actividades extracurriculares; c) El bullying propicia al individualismo, debilitando el trabajo en equipo y el compañerismo. El bullying genera desequilibrio emocional en los infantes, teniendo junto a ellos sentimiento negativos como expresiones de tristeza, cambios de estado de ánimo, irritabilidad, se enfadan fácilmente.

Rojas (2013), llevó a cabo la tesis titulada *“Comportamiento integral y el bullying escolar en estudiantes de secundaria, a fin de obtener el grado académico de Magíster en Educación por la Universidad de San Martín de Porres. Lima-Perú*. El objetivo de investigación fue determinar de qué manera el comportamiento integral se relaciona con el bullying escolar en estudiantes de secundaria. El trabajo fue una investigación no experimental, de tipo descriptivo, asimismo fue correlacional por cuanto permitió medir el grado de relación que existe entre las variables. Se

utiliza el enfoque cuantitativo. La muestra estuvo conformada por 300 alumnos, los cuales representan a una población estudiantil total de 1,500 de alumnos de la Institución Educativa Villa Los Reyes del distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao. Las conclusiones establecidas fueron: a) Las variables comportamiento integral y bullying escolar tienen una relación lineal inversa, por cuanto, las puntuaciones bajas en comportamiento integral V1, se asocian con los valores altos en bullying escolar V2, y mientras que, las puntuaciones altas en comportamiento integral V1, se asocian con los valores bajos en bullying escolar V2; b) El comportamiento integral se relaciona con el bullying escolar en el perfil psicosocial del agresor en estudiantes de secundaria; c) El comportamiento integral se relaciona con el bullying escolar en el perfil psicosocial de la víctima en estudiantes de secundaria; d) El comportamiento integral se relaciona con el bullying escolar en el perfil psicosocial del espectador en estudiantes de secundaria.

Valdivia (2012) desarrolló la investigación titulada *“Bullying y rendimiento académico en estudiantes de Educación Secundaria”* a fin de obtener el título profesional de Licenciada en Psicología por la Universidad Católica de Santa María (Arequipa). El objetivo general fue determinar la relación existente entre el Bullying y el Rendimiento Académico en estudiantes de educación secundaria. El tipo de investigación fue de tipo descriptivo correlacional de campo, se siguió las técnicas de encuesta y observación documental. Para medir la variable se utilizó el Test de evaluación de agresividad entre escolares, BULL –S. La muestra estuvo conformada por 230 estudiantes varones del primero al cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa “Claretiano” de la ciudad de Arequipa. La prueba estadística fue la U de Mann Whitney. Se concluyó: a) No existe relación inversamente proporcional entre el bullying y el rendimiento académico, ya que se encontró una relación baja no significativa entre el bullying y el rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria, b) Dentro de los factores involucrados en el bullying el tipo de agresión más frecuente lo constituye los insultos y

amenazas, seguida del rechazo y en menor grado el maltrato físico y otras como robos e indiferencia, esto llevó a pensar que el agresor tiende a agredir de manera verbal sin dejar rastro o muestra para evitar posibles consecuencias que lo perjudiquen; el lugar de agresión más común es el aula de clases, seguido de los pasillos y menos significativo el patio del colegio, sin embargo se considera que las agresiones se dan en ausencia de personas adultas.

Cupi; Pinto & Vela (2014), realizaron la tesis titulada *“El bullying y su relación con la convivencia escolar de los estudiantes del V ciclo de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 1248, UGEL N° 06 – Vitarte”*, a fin de obtener la licenciatura en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”. El objetivo general fue determinar la relación entre el bullying y la convivencia escolar de los estudiantes del V Ciclo de Educación Primaria. La investigación es de tipo cuantitativa – no experimental conocida como investigación Ex Post Facto. El método utilizado fue el hipotético deductivo, y se consideró un diseño descriptivo-correlacional de corte transversal. La muestra del estudio estuvo conformada por 132 estudiantes correspondientes al quinto y sexto grados de primaria. Las conclusiones obtenidas fueron: a) Existe una correlación directa y significativa entre el bullying y la convivencia escolar; b) Existe relación entre el bullying, dimensión: violencia sobre la convivencia escolar; en consecuencia se demuestra que existe una correlación directa y significativa entre la violencia y la convivencia escolar; c) Existe relación entre el bullying, dimensión: maltrato sobre la convivencia escolar; en consecuencia se demuestra que existe una correlación directa y significativa entre el maltrato y la convivencia escolar, d) Existe relación entre el bullying, dimensión: conflicto sobre la convivencia escolar; en consecuencia se demuestra que existe una correlación directa y significativa entre el conflicto y la convivencia escolar; e) Existe una correlación directa y significativa entre el acoso y la convivencia escolar.

2.1.2. Antecedentes internacionales.

San Juan López (2008) llevó a cabo la investigación titulada *“Significados que otorgan a la Convivencia Escolar en aula estudiantes y profesores de Educación Media de una Institución Educativa”*, a fin de obtener el grado de Magíster en Educación por la Universidad de Chile. El objetivo general fue develar a partir del discurso social e individual los significados que otorgan estudiantes y profesores de educación media a la convivencia escolar. La investigación fue realizada desde la mirada del paradigma cualitativo con un enfoque comprensivo-interpretativo. El estudio se abordó desde el Diseño de estudio de casos. La muestra estuvo conformada por 24 estudiantes de ambos sexos. Se concluyó: a) El estudiante también cumple un rol al interior de la escuela predeterminado por la pertenencia a la institución y tipificado tanto por sus pares como por los maestros, b) Es fundamental revisar las mallas curriculares de la formación inicial del profesorado; es necesario considerar el ámbito socio-afectivo por la incidencia que éste tiene en toda relación social; c) La convivencia se construye sobre la base de las experiencias subjetivas de cada individuo; y, d) Los actores pueden construir una mejor convivencia y, a la vez, lograr mediante acuerdos establecer lineamientos generales sobre comportamientos y conductas al interior de su colegio, considerando la diversidad de cada grupo.

Caballero (2010), desarrolló la investigación titulada *“Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas”*, dentro del programa de doctorado del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. El objetivo de investigación fue visualizar prácticas educativas favorecedoras de una buena convivencia, realizar un análisis de las mismas y extraer algunas conclusiones sobre las condiciones y actuaciones que favorecen la mejora de la convivencia escolar. En la recogida de datos y posterior análisis se ha seguido un método cualitativo. La técnica fue la entrevista estructurada. Se seleccionó para el estudio diez centros de la provincia de Granada, en los cuales se hallaban representados todos los niveles

educativos no universitarios: cuatro Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), cinco centros de Infantil y Primaria (CEIP) y un centro de Educación Infantil (CEI). Las conclusiones a las que se llegaron fueron: a) En los niveles inferiores, Infantil y primer ciclo de Primaria se consigue más fácilmente la integración y cohesión del grupo, funcionan menos los prejuicios, mientras que en niveles superiores, en centros que tienen alumnado de otra etnia o cultura, comienzan a funcionar dinámicas segregadoras, los grupos se van consolidando por culturas y cohesionando, más fuertemente, los de un mismo grupo étnico o social; b) Cuando un colectivo decide cuales deben ser las normas que lo regulan, es necesario que sean reconocidas y asumidas por todos sus miembros, y la única forma de garantizar su reconocimiento es haciendo partícipes de su gestión (elaboración, aplicación, seguimiento, revisión) a las personas implicadas.

Ramos (2008), desarrolló la tesis denominada "*Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares*" a fin de optar el grado de Doctor por la Universidad Pablo de Olavide, el objetivo general de esta tesis doctoral fue analizar la influencia conjunta de variables individuales, familiares, escolares y sociales en la victimización y violencia escolar considerando la interrelación entre dichas variables. La estrategia metodológica fue la integración de técnicas procedentes tanto de perspectivas cuantitativas como cualitativas. El universo de la presente investigación lo constituyen adolescentes de ambos sexos de España que cursan enseñanza secundaria obligatoria. Siendo el número para la provincia de Sevilla de 91.382 alumnos. Para analizar los datos de este trabajo se realizaron, en primer lugar, análisis correlacionales con el objeto de determinar el grado de relación entre las variables objeto de estudio y, en segundo lugar, análisis multivariantes para analizar simultáneamente la relación entre varias variables. Se concluyó: a) Respecto de la victimización manifiesta verbal hemos constatado, que los alumnos que están en el grupo de victimizados presentan una relación significativa con las variables estudiadas en el siguiente sentido: menor estatus sociométrico, menor

autoestima global, menor autoestima social, mayor autopercepción no conformista, menor autopercepción conformista, menor autopercepción de la reputación, mayor sentimiento de soledad, menor satisfacción con la vida, mayor actitud hacia la transgresión, mayor violencia manifiesta pura, mayor violencia manifiesta instrumental, mayor victimización manifiesta física, mayor victimización relacional, menor apoyo formal, menor comunicación abierta con la madre y menor comunicación abierta con el padre; b) Respecto de la victimización manifiesta física, hemos constatado, que los alumnos que están en el grupo de victimizados presenta una relación significativa con las variables estudiadas en el siguiente sentido: mayor autopercepción no conformista, menor autopercepción conformista, mayor sentimiento de soledad, mayor actitud hacia la transgresión, mayor violencia manifiesta pura, mayor violencia manifiesta reactiva, mayor violencia manifiesta instrumental, mayor victimización manifiesta verbal y mayor victimización relacional.

Garretón (2013), llevó a cabo la tesis para optar el grado de doctor por la Universidad de Córdova denominada *“Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción, Chile”*. El objetivo general de esta tesis fue describir el estado de la Convivencia Escolar, y de la conflictividad. La investigación fue un estudio transversal, utilizó un diseño de tipo descriptivo. Se consideró a la totalidad de alumnos y alumnas, docentes y padres y/o apoderados pertenecientes al 2° ciclo de educación básica de las 8 escuelas, con un total de 2168 personas. Las conclusiones fueron: a) Los estudiantes perciben significativamente una mayor frecuencia en los enfrentamientos entre alumnado y profesorado, que los familiares y los docentes, siendo estos últimos los que presentan una visión más positiva; b) Respecto a las malas contestaciones en clase, los resultados indican que los familiares son los que con mayor frecuencia perciben la existencia de este comportamiento conflictivo; c) En relación al respeto de las normas, es el estudiantado quien significativamente y con mayor frecuencia perciben

que las normas no se respetan, seguido por los docentes y en último lugar por las familias; y, d) Se detectan diferencias estadísticamente significativas en la valoración que las familias, profesorado y alumnado ofrecen a la cuestión “el profesorado va solo a lo suyo”, siendo también los estudiantes los que perciben con mayor frecuencia esta actitud en el profesorado.

Tuc (2013) desarrolló la tesis para optar el grado de Pedagogía por la Universidad de Rafael Landívar denominada “*Clima del aula y rendimiento escolar*”. El objetivo general de esta tesis es comprobar la forma en que el clima del aula influye en el rendimiento escolar de los estudiantes. El diseño de la investigación es de tipo cuasi experimental, además la metodología estadística consistió en la estadística descriptiva. También fue un estudio transversal. Para esta investigación se consideró a la totalidad de 35 estudiantes de quinto grado de primaria entre 10 y 12 años de edad y una docente. Las conclusiones fueron: a) Las relaciones interpersonales entre docente y estudiantes en el primer momento eran buenas ya que había: simpatía, comprensión y respeto entre ambos. Al modificar el clima del aula, se comprobó que para fortalecer y mejorar las relaciones interpersonales entre docente y estudiantes, es importante que el docente, se integre al grupo. Los métodos que utilizó la docente antes de modificar el clima eran: inductivo, deductivo y pasivo. Luego de modificar el clima utilizó: el inductivo, deductivo y el constructivismo. Al modificar el clima aplicó técnicas más activas como: lluvia de ideas, exposiciones, trabajo cooperativo y trabajo en parejas. Se comprobó que al aplicar métodos y técnicas activas de aprendizaje se logra una mayor participación y colaboración de los estudiantes y esto beneficiará el rendimiento escolar de los mismos. El rendimiento escolar de los alumnos mejoró en el segundo momento, al modificar el clima del aula.

2.2. Bases teóricas de las variables.

2.2.1. Convivencia escolar.

Existen diversa definiciones de convivencia escolar o convivencia en el aula, citaremos algunas de las definiciones que hemos considerado son más pertinentes teóricamente. Carozzo, Benites, Zapata & Horna (2012) definen a la convivencia escolar como:

Es un modo de relacionarse e interactuar entre los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores, autoridades, padres de familia, etc. La convivencia en la escuela puede ser valorada como adecuada e inadecuada; es adecuada cuando se consideran las características y diferencias individuales de sus miembros y se respetan los deberes y derechos de las personas independientemente de los roles y funciones que tengan que desempeñar. Es inadecuada cuando no se toman en consideración la diversidad, las características y diferencias personales, vulnerando los derechos de sus miembros. (p. 52)

Benites et al. (2012) expresa que el concepto de convivencia escolar se suele utilizar para “explicitar los modos de interacción posibles en el seno de las instituciones educativas. Esto en virtud de que interpela aquellas nominaciones tradicionales y sesgadas que hacen referencia a la indisciplina, mala conducta o violencia escolar”. (p. 44)

Por ello Benites et al. (2012) define a la convivencia como “la relación o interacción entre los miembros de una comunidad que exige el respeto mutuo y la aceptación de unas normas comunes, aceptación de otras opiniones y estilos de vida: resolución por medios no violentos de las tensiones y disputas” (p. 45).

Esto lleva a preguntarnos por el aprendizaje de la convivencia escolar debido a la existencia de conductas que implican una relación social, en este sentido si aprendemos a interactuar, esto se ajusta al aprendizaje de la convivencia

en la escuela, de acuerdo con Martínez & Moncada (2012, pp. 52-53) el aprendizaje de la convivencia escolar supone la adquisición de los siguientes aprendizajes complementarios y necesarios:

- a. Aprender a acercarse al otro, siguiendo las reglas de saludo y cortesía.
- b. Aprender a comunicarse con los otros, reconociendo los sentimientos y los mensajes de los otros, logrando que reconozcan los míos.
- c. Aprender a estar con los otros, aceptando que ellos están conmigo en el mundo, buscando y deseando ser felices, aprendiendo también a ponerse de acuerdo y a disentir sin romper la convivencia.
- d. Aprender a cuidarse, base de los modelos de salud y seguridad social, la salud es un bien personal y colectivo que se construye y se desarrolla a base de comportamiento, así mismo, aprender a cuidarse, significa aprender a crear y a cuidar las condiciones de vida de todos (vivienda, alimentación, trabajo, recreación) como factor de convivencia. Aprender a cuidarse supone igualmente aprender a proteger la salud propia y de todos como un bien social, aprender a tener una percepción positiva del cuerpo.
- e. Aprender a convivir socialmente, es ante todo, aprender a estar en el mundo, cuidando del lugar donde estamos todos, esto es la biosfera, la tierra, sus elementos, sus riquezas y sus propiedades. La convivencia social es posible si aceptamos que somos parte de la naturaleza y del universo, pero que en ningún momento somos superiores a ellos y que no somos “los amos de la naturaleza”. La convivencia social implica también aprender que para nosotros no es posible sobrevivir si el planeta muere.

2.2.1.1. Teorías asociadas a la convivencia.

Teoría de la identidad social y de los grupos.

Existen teorías asociadas a la convivencia escolar, en este sentido González & Redondo (2008) explican la teoría de la identidad social y de los grupos, en este sentido manifiestan:

Esta teoría cuestiona la forma de entender lo social y concibe que lo grupal configura internamente al individuo, es decir comprende de manera

inversa la grupalidad, ya no como una formación especial de individuos, sino como una construcción tanto psicológica como social, por tanto dinámica. Desde el criterio de esta teoría, a la cual nos adscribimos, un grupo sería un conjunto de individuos que se perciben a sí mismos como miembros de la misma categoría social, que comparten alguna implicación emocional en esta definición común de sí mismos y que logran algún grado de consenso social acerca de la evaluación de su grupo y de la pertenencia a él (p. 24).

González & Redondo (2008) respecto a dicha teoría expresan que “el grupo otorga entonces un status, e incluso una individualidad, una identidad social y a la vez, las personas configuran universos grupales de diverso orden y tamaño en los que se comportan y se refieren de acuerdo a esta pertenencia” (p. 24).

Teoría del interaccionismo simbólico.

Esta teoría de acuerdo con Blumer citado por Saldivia (2008) establece una serie de planteamientos a partir de los sujetos del proceso educativo:

Una dimensión fundamental de todo hecho educativo está en las relaciones entre los actores escolares, las que incluyen siempre los significados que dichos/as sujetos en interacción atribuyen a) por un lado, a la relación misma; b) por otro, al contexto en que ésta se da c) y finalmente, a como se perciben a sí mismos/as y al otro/a con el cual interactúan (p. 29).

Esta teoría considera la percepción y el significado que cobra la interacción para los agentes del hecho educativo por lo cual:

La interacción simbólica se basa en el empleo de símbolos significativos y concibe el lenguaje como un vasto sistema de símbolos. Las palabras son símbolos que se utilizan para significar cosas, y gracias a ellas todos los demás símbolos pueden ser descritos. Desde esta perspectiva, se concibe el lenguaje como vehículo para la construcción social, como expresión de las experiencias compartidas (Saldivia, 2008, pp. 29 – 30)

De acuerdo con la teoría del interaccionismo simbólico, Blumer citado en Saldivia (2008) establece tres argumentos fundamentales:

El ser humano orienta sus acciones hacia las cosas en función de lo que estas significan para él; el significado de las cosas surge como consecuencia de la interacción social que las personas ejercen unas con otras; y, los significados no son estables, sino que se manipulan y varían mediante el proceso interpretativa que ejerce la persona el enfrentarse con las cosas que se le presentan (p. 30).

2.2.1.2. Aprendiendo a Convivir en la Escuela.

Como se ha visto hasta el momento la adecuada convivencia permite desarrollar una serie de actitudes lo cual implica necesariamente un tipo y nivel de aprendizaje, por lo cual Carozzo et al. (2012) expresan:

A convivir se aprende y se enseña conviviendo cotidianamente. La forma y la manera de convivir se aprende en cada espacio, en cada situación, en cada escenario, en cada contexto en la que se comparte la vida con otros. Sin lugar a dudas los aprendizajes de contenidos académicos, de habilidades intelectuales y de destrezas procedimentales son relevantes en los escenarios educativos; se le debería dar igual o mayor importancia al aprendizaje de habilidades para el desarrollo personal y al aprender a vivir juntos, es decir, aprenderá convivir. Aprender a convivir en la escuela requiere una serie de condiciones tanto de los actores como del contexto educativo. (p. 61)

Estas condiciones están relacionadas con los actores en la existencia de:

- a) Competencias intrapersonales: control personal, autoconocimiento y autovaloración.
- b) Competencias sociales: comprender y ponerse en el lugar del otro, tolerar y comunicarse asertivamente.

En el contexto educativo:

- a) Normas y valores realistas y consensuados que regulan las relaciones interpersonales.
- b) Una gestión de reconocimiento, tolerancia y respeto por lo diverso y lo diferente.

Carozzo et al. (2012) manifiesta que “el aprendizaje de la convivencia en la escuela, no sólo puede ser una respuesta a la violencia, al maltrato y al abuso, sino también un elemento clave en la formación ciudadanos de nuestros alumnos y al desarrollo de una cultura de paz en nuestras escuelas” (p. 61)

2.2.1.3. Principios de convivencia.

Según Fernández (2005, p. 93) los principios de convivencia en su estructuración deben considerar los aspectos siguientes:

- a. Reflejar las necesidades, recursos y contexto en el que se van a desarrollar.
- b. Sustentarse en principios morales basados en los Derechos Humanos de igualdad y respeto de todos los seres humanos.
- c. Observar el carácter educativo dado el tipo de institución y sus peculiares Proyectos Educativos.
- d. Ajustarse a la normativa vigente sin excederse ni limitarse en su desarrollo.
- e. Expresarse en términos sencillos y comprensibles para la mayoría del alumnado, padres/madres y profesores.

Para Fernández (2005) “el proceso de elaboración de los principios de convivencia puede realizarse a través de una comisión que extrapole los aspectos más significativos de los Proyectos Educativos y los presente comunidad educativa, y/o también con un sondeo de ideas al profesorado y alumnado”. (p. 93)

2.2.1.4. Características de un clima de convivencia positiva.

La convivencia positiva en la escuela se caracteriza por ser de naturaleza democrática, pro-social y valorativa.

Es democrática: porque está constituida por un conjunto de relaciones interpersonales de carácter horizontal; en la cual se comparten las experiencias y los conocimientos implicando un escenario participativo, de opinión, discusión y respeto.

Es pro-social: porque está preocupada por el desarrollo socioemocional y el bienestar personal de sus miembros.

Es valorativa: porque se sustenta en el respeto de la diversidad y de las diferencias individuales, promoviendo un sentido solidario y ético en sus miembros.

Benites et al. (2012) considera que la educación en la convivencia “es un objetivo fundamental del proceso educativo. Aprenderá comunicarse, interactuare integrarse, entre personas (entre pares o con personas de mayor o menor edad), respetar, a tener actitudes positivas, a creer en el consenso debe ser una prioridad para toda la comunidad escolar” (p. 45).

Por lo tanto educar la convivencia es potencializar, desarrollar las habilidades no sólo sociales sino cognitivas y afectivas, es mejorar el rendimiento académico y sobre todo prepara a los alumnos para que lleven después una vida social adulta satisfactoria y autónoma.

2.2.1.5. La Comunidad Educativa.

Carozzo et al. (2012, p. 59) sustentan que la comunidad educativa está conformada por:

- a) Los profesores: Estamento que tiene la responsabilidad de dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje, velar por la disciplina y establecer las normas de convivencia.

- b) Los alumnos: Es el estamento sobre el cual gira la educación tienen deberes y derechos.
- c) Los padres de familia: Lo constituye el grupo que brinda las experiencias vitales con las que cuenta el alumno (creencias, prejuicios, valores). Su participación en la elaboración de las normas es importante.
- d) Las autoridades Son las personas encargadas de gestionar, y personal: auxiliar e implementar el Proyecto Educativo de la escuela. Sus expectativas regulan su involucramiento y participación en la escuela.

2.2.1.6. La Convivencia y las normas.

La convivencia escolar se desarrolla en el ambiente educativo, de acuerdo a la constitución de normas, las normas pueden ser de centro o generales.

Normas de Centro (Institución Educativa).

La elaboración de las normas de centro es una excelente excusa para realizar un sondeo de actitudes y conductas dentro de la escuela. El proceso de elaboración representa en sí mismo una fuente de implicación, sensibilización y revisión de formas de hacer. Como indica Bolívar citado por Fernández (2005), el centro escolar se convierte en “un espacio de construcción de valores comunes», y el debate sobre las normas facilita esa construcción” (p. 94)

Fernández (2005, p. 94) argumenta que una de las funciones de las normas es dar estructura a la interacción social para reducir incertidumbre, confusión y ambigüedad. Presuponen un código justo y son alterables según varíen las circunstancias, las negociaciones y las necesidades. Está sujetas a interpretaciones y de ahí la necesidad de elaborarlas y revisarlas a través de un proceso.

Tendremos que distinguir entre tres tipos de normas:

- a) Normas generales.
- b) Normas de uso y funcionamiento.
- c) Normas de seguridad.

Normas generales

De acuerdo con Fernández (2005) por normas generales se entienden:

Aquellas que han de basarse tanto en los principios de convivencia como en los derechos y deberes de los alumnos. Deberían referirse a aspectos muy extensos y nunca suponer un inagotable listado de normas y sanciones. Las sanciones deben ser graduadas de acuerdo a la intensidad, frecuencia y alcance de la transgresión. Una forma simplificada puede llevarse a cabo proponiendo únicamente la norma y el problema que causa su transgresión y elaborando una gama de medidas sancionadoras. Sin burlar la legislación vigente, los centros escolares pueden proponer medidas recuperadoras anteriores a la instrucción de un caso. Estas medidas, al igual que se propondrán en las normas de clase, deben ser negociadas entre los diferentes miembros y apoyadas por el Consejo escolar (p. 94)

Posiblemente sean estas normas generales las más difíciles de consensuar porque se han de ajustar tanto a la legislación como a aspectos muy amplios de la organización escolar. Por ello, se sugiere que un pequeño grupo de trabajo aborde la tarea y consensue los resultados finales con el resto del profesorado, alumnos y padres.

Como ejemplo, citamos tres normas (su problema y desarrollo). A esta lista se pueden añadir tantas normas como se decida, si bien hay que tener cuidado y limitarlas a pocas, claras y comprensibles.

2.2.2. Bullying.

2.2.2.1. Definiciones de bullying

En la última década se ha evidenciado en gran escala el problema del bullying escolar o agresión entre estudiantes, un problema que ha producido una gran preocupación entre especialistas, educadores y psicólogos, ya que entre sus efectos se han registrado casos de niños y adolescentes que han llegado a suicidarse al ser víctimas de acoso escolar o bullying.

Este problema, el bullying tiene una serie de definiciones, a continuación se citan algunas de ellas a fin de tener una visión más integral sobre este concepto.

Rojas (2013) manifiesta que el bullying “se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros”. (p. 43)

El acoso y el maltrato físico-verbal entre escolares son considerados como bullying. En este sentido el sujeto que practica el bullying lo realiza a fin de imponerse sobre su víctima, mediante continuas amenazas, ofensas, ataques o maltratos, para que de esta forma logres tener a su víctima bajo su dominio durante un tiempo prolongado, la víctima casi siempre soporta silenciosamente, la agresión le hace padecer dolor, ansiedad y miedo, llevándole en algunos casos a cometer suicidio.

Dan Olwens citado por Rojas (2013) dice que "un estudiante se convierte en víctima de acoso escolar cuando está expuesto, de forma reiterada y a lo largo del tiempo, a acciones negativas llevadas a cabo por otro u otros estudiantes”, es la más aceptada”. (p. 43)

Schoolmates en Pérez & Donaires (2014), define al bullying como “la violencia, verbal o física constante en el tiempo, cuyo autor/es es/son persona/s percibidas normalmente como más poderosas (en términos físicos, sociales o económicos, etc)”. (p. 23)

Por otra parte Carrozo, Benites, Zapata & Horna (2012) definen al bullying como:

Forma de violencia que tiene características muy peculiares como corrosivas y da lugar a consecuencias sumamente perniciosas para los que se encuentran involucrados en ella en forma directa o indirecta. Esta modalidad de violencia escolar ocurre esencialmente en los centros

educativos, en sus alrededores, en el transporte escolar, así como en aquellos espacios externos del centro educativo en donde se realizan actividades recreativas, culturales y deportivas propiciadas por la escuela. (p. 14)

Valdivia citando a XinMa, Stewin y Mah (2012) expone que el bullying, “acoso escolar o denominado hostigamiento escolar es un tipo específico de violencia, básicamente se da un comportamiento agresivo, es decir, un subtipo de conducta agresiva que genera miedo, donde una víctima está expuesta repetidamente a acciones negativas de otro u otros”. (p. 13)

Valdivia (2012) complementa las definiciones del bullying centrando las características de este fenómeno que está enfocado en conductas negativas, por lo cual manifiesta:

El Bullying, frente a otras formas de violencia, tiene características específicas: es una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; puede durar semanas, meses e incluso años. El Bullying es una conducta agresiva persistente, de manera que, cuando un alumno o grupo de alumnos ha establecido una relación de intimidación con otro alumno o grupo de alumnos se genera una trama que refuerza su capacidad de generar miedo. (p. 13)

Olweus (2005), quien sería un pionero en el estudio del bullying o también llamado por el autor como mobbing nos dice que consiste en “los abusos, maltratos entre compañeros o bullying, se refieren a una acción en la que un individuo es agredido, intimidado por otro/otros individuos convirtiéndose en víctima incapacitada para defenderse por sí misma” (p. 53)

Para que una agresión se considere abuso y/o maltrato debe cumplir los siguientes requisitos según Olweus (2005):

La acción tiene que ser repetida, debe haber ocurrido durante un tiempo prolongado. Existe una relación de desequilibrio de poder, de indefensión,

víctima-agresor. No puede referirse a una pelea concreta entre dos individuos en igualdad de condiciones, en equilibrio social o psicológico. La agresión puede ser física, verbal o psicológica. Física referida a agresiones del cuerpo; verbal referida a insultos, motes, burlas, etc; y psicológica referida a aislamiento, rechazos, chantajes, etc. (p. 54)

2.2.2.2. Teorías asociadas al bullying y a la agresividad.

Teoría genética.

Forma parte de una de las teorías innatistas de la agresividad, en este sentido Ramos (2007) expresa:

Esta teoría sostiene que las manifestaciones agresivas son el resultado de síndromes patológicos orgánicos (por ejemplo, la anomalía del cromosoma XYY) o de procesos bioquímicos y hormonales (por ejemplo, altos niveles de testosterona y noradrenalina) que tienen lugar en nuestro organismo. Enfatiza la importancia de la predisposición genética y los aspectos hereditarios en el desarrollo de la conducta violenta y agresiva (p. 22).

Por otro lado Ortega (2013) respecto a esta teoría “explica como el comportamiento agresivo es desencadenado como consecuencia de una serie de procesos bioquímicos que tienen lugar en el interior del organismo y en los que desempeña un papel decisivo las hormonas” (p. 28)

Teoría biológica.

Respecto a la teoría biológica, Lodeiro (2001) en su investigación de doctorado establece ciertas conclusiones que la caracterizan, se cita la siguiente:

Uno de los argumentos más corrientes a favor de la inviabilidad de la violencia en los seres humanos es el de la continuidad biológica con otros animales. Lorenz es uno de los principales exponentes de esta teoría.

Pero se ha demostrado la gran diversidad de comportamientos de las especies, observando a los chimpancés (muy próximos al hombre en muchos aspectos), parece que la lucha real, en comparación con el uso de la amenaza o el simulacro, es, relativamente infrecuente. Estos animales nunca pelean hasta la muerte y nunca se ha observado que formen (p. 23).

Rodríguez & Zarco proponen ciertas características de la teoría biológica que permiten realizar una comprensión de la misma, los autores manifiestan:

Las investigaciones sobre los niveles de serotonina realizadas por Marazzitti muestran que altos niveles de la misma están relacionados con un bajo control de impulsos. Además, se encuentran aquellos estudios que indican que altos grados de hormonas masculinas se relacionan con los niveles de enfado. Sin embargo, aunque los factores biológicos pueden juzgar un papel en el comportamiento agresivo, ya que existiría un proceso de activación biológica, éstos no pueden ser considerados como la causa de la agresividad humana (p. 47).

Ramos (2007) adiciona a partir de las síntesis de otros estudios información adicional, la cual propone lo siguiente:

Esta perspectiva surge del intento de extrapolar las causas del comportamiento animal a la conducta humana. Considera que la agresión es una reacción innata que se basa en impulsos inconscientes biológicamente adaptados y que se han ido desarrollando con la evolución de la especie. La finalidad de la agresión es la supervivencia de la persona y de la propia especie (p. 23).

Lodeiro (2001) complementa la información sobre la teoría biológica manifestando lo siguiente:

Parece razonable considerar entonces que la violencia no es universal, ni instintiva ni inevitable, hay individuos y grupos que manifiestan un alto grado de violencia y otros individuos y grupos manifiestan muy poca. Por otra parte, cabe analizar también, que igualmente que el hombre está

dotado por naturaleza para agredir, también lo está para tolerar, dialogar, jugar o amar. Que ponga en juego unas potencialidades u otras depende del proceso de socialización y educación, fundamentalmente (p. 23-24).

Teoría sociológica.

Durkheim citado por Ortega (2013) respecto a esta teoría “concibe como causa determinante de la agresividad la influencia del entorno social, coincidiendo con la teoría del Aprendizaje Social de Bandura, quien alega que la conducta agresiva no es innata, a lo contrario es aprendida por observación” (p. 28).

Complementando la información anterior tenemos a Ramos (2007) quien caracteriza a la teoría de la forma siguiente:

Esta teoría interpreta la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, están en el origen del comportamiento desviado de ciertos ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de los problemas de conducta en las personas. Desde esta corriente también se concede gran importancia a los valores predominantes en la sociedad. En este sentido, en algunas culturas la agresión tiene un valor positivo, es una forma ‘normal’ de comportarse y, no sólo se admite sino que se premia. Esta tolerancia viene favorecida en muchas ocasiones por un elemento clave de influencia en la ciudadanía: los medios de comunicación (p. 26).

Teoría de la frustración.

Respecto a esta teoría Ortega (2013) parte del análisis de la propuesta de Freud por lo cual manifiesta:

Cualquier agresión puede ser atribuida a una frustración previa, generando la aparición de un proceso de cólera en el individuo y de esta

manera se produce agresión física o verbal. La teoría psicoanalítica de Freud de igual forma considera a la agresión como una conducta gobernada por instintos (el thanatos- instinto de destrucción) (p, 28).

Ramos (2007) expresa que esta teoría fue propuesta por Dollar y sus colaboradores en el año 1938, la cual propone:

Esta teoría considera que todo comportamiento agresivo es la consecuencia de una frustración previa. Estos autores postulan que existe una relación causal directa entre la frustración provocada por el bloqueo de una meta y la agresión. La teoría de la señal-activación parte de los supuestos de la teoría de la frustración, como veremos a continuación (p. 23).

2.2.2.3. Tipos de acoso.

Acoso Directo: mediante esta modalidad la acción de violencia que realiza el acosador (golpes, puñetes, patadas, empujones, gritos desaforados, insultos, etc.) produce daño directo e inmediato en la víctima. Este tipo de acoso se reporta con mayor frecuencia en los niños que entre los adolescentes. (Carozzo, Benites, Zapata & Horna, 2012, p. 15)

Acoso Indirecto: se caracteriza por el empleo de la marginación o exclusión de la víctima, a quien no se le permite participar en las actividades de sus pares y también mediante la difusión de rumores tendenciosos para perjudicar su imagen social; además este tipo de acoso tiene por objetivo desvalorizar a las personas por sus rasgos étnicos, discapacidad o condición socioeconómica. Esta modalidad la emplean, sobre todo, los adolescentes, siendo las redes sociales el escenario cada vez más dominante de esta modalidad de acoso. (Carozzo, Benites, Zapata & Horna, 2012, p. 15)

2.2.2.4. Formas de bullying.

Físico: Según Avilés citado por Valdivia (2012) esta forma de bullying se caracteriza por la presencia de “empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Formas físicas de agresión como: heridas, magulladuras,

arañazos, moratones, lesiones, etc.; destrozos, robos, roturas, desórdenes o pérdidas en los objetos personales; encierros o impedimentos físicos a la libertad”. (p. 14)

De acuerdo con Villacorta (2014) el bullying físico “es aquella lesión física que se da a través de empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria que en la secundaria (p. 23)

Verbal: Villacorta (2014) al igual que otros autores acepta el hecho de que esta forma es la más usual “suelen tomar cuerpo en insultos y peleas principalmente. También son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de movimiento”. (p. 15)

Carozzo, Benites, Zapata & Horna (2012) dicen que esta forma de bullying “se caracteriza por el empleo de apodos, ridiculizaciones o cualquier sobrenombre que genere malestar en la persona objeto de la burla o mofa. Es una modalidad que ocurre frecuentemente entre compañeros de clase” (p. 15)

Psicológico: Según Valdivia (2012) “son acciones a minar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato” (p. 15)

Para Carozzo, Benites, Zapata & Horna (2012) manifiestan respecto al bullying psicológico que “mediante esta modalidad el agresor ataca la autoestima y el autoconcepto de la víctima, humillándola por su cultura, su sistema de creencias, el barrio de procedencia, ocupación de sus padres” (p. 16)

Social: Tomando a Valdivia (2012) este tipo de bullying “pretende ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo, en un mal estatus y hacer partícipes a otros individuos de esta acción; esto se consigue con la propia

inhibición contemplativa de los miembros del grupo, esto es considerado Bullying indirecto”. (p. 15)

Carozzo, Benites, Zapata & Horna (2012) manifiestan que el bullying social “se sustenta en las prácticas de exclusión y marginación de la víctima impuesta por el agresor(es), obligando a los demás compañeros a cortar todo vínculo de comunicación y contacto con el agredido” (p. 16)

Ciberbullying: Valdivia (2012) define al ciberbullying como aquella forma de bullying que se caracteriza por:

Utiliza mensajes o correos electrónicos, páginas web y grabaciones para difamar o maltratar. Participa de aspectos del bullying verbal al tratarse de mensajes escritos o imágenes y de cierto componente indirecto del maltrato, al estar lejos y ocultos sus perpetradores y al recibir la víctima el maltrato a distancia. (p. 15)

Asimismo Carozzo, Benites, Zapata & Horna (2012) nos brindan una definición más integral respecto al ciberbullying que es entendido como aquel que:

Se produce mediante las redes sociales, llámese correos electrónicos, Facebook, twitter y/o teléfonos móviles, a través de los cuales se difunden comentarios agresivos, insultos y amenazas, fotos trucadas, mensajes de texto agravantes, difusión de videos; incluye, además, la apropiación y/o usurpación de la dirección electrónica y contraseña de la víctima para fines obscenos y humillantes (p. 16)

2.2.2.5. Causas del bullying.

Los autores Benites et al. (2012) argumentan respecto a las causas del bullying que este fenómeno no tiene una causa, sino existen factores condicionantes que permiten su aparición y desarrollo:

El bullying no tiene una causa. Lo más apropiado es hablar de un conjunto de factores que condicionan su aparición y le proporciona las peculiaridades que el contexto social promueve concretamente. En los

estudios se destacan los factores familiares, los factores culturales, los factores personales, los medios de comunicación y los factores escolares, los que son reconocidos también como factores de riesgo para la aparición y conservación de conductas agresivas e intimidatorias. (p. 20)

- a. **La personalidad del agresor y del agredido:** Que una personalidad se profile como agresiva, pudiendo dar paso al acoso escolar o bullying, Así, la violencia, especialmente en la modalidad de bullying, puede ocurrir porque existen personalidades proclives, en combinación con los factores ambientales que contribuyen a su desarrollo. (IIDH, 2014, p. 174)

Gálvez-Sobral (2011) desarrolló un estudio cualitativo en Guatemala “realizado con estudiantes de magisterio, encontró que de acuerdo a la percepción de los próximos docentes que participaron en el estudio, la causa por la cual los estudiantes son agredidos está siempre relacionada con atributos de la víctima” (p. 13)

Si bien es cierto que los autores coinciden en el hecho de que existen factores de riesgo que permiten entender el porqué de la existencia del bullying, los factores o características personales juegan un papel importante, Carozzo et al. (2012, p. 27) mencionan los siguientes factores personales:

Pérdida o inexistencia del control de impulsos.

Pobres habilidades de comunicación y relacionales.

Actuaciones irreflexivas.

Falta de empatía.

Timidez, inseguridad emocional.

Asociación entre inconductas y bajo rendimiento escolar, las que se refuerzan mutuamente.

- b. **La familia.** Su papel es determinante: es allí donde niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen sus primeros modelos de comportamiento. Su influencia es primordial sobre el resto de relaciones que se establecen

con el entorno. Así, un ambiente familiar saludable beneficia a las y los hijos en el desarrollo de su personalidad. El niño o niña puede desarrollar actitudes agresivas como una forma de expresar sus sentimientos ante un entorno familiar poco afectivo, en el que podrían darse diversas situaciones: ausencia del padre o la madre, violencia, abuso o humillación ejercida por los padres, madres, hermanas y hermanos mayores. (IIDH, 2014, p. 175)

Gálvez-Sobral (2011) sustenta que “se ha teorizado sobre los patrones de crianza que desde el hogar favorecen la aparición de conductas agresivas en los niños, proponiendo que la actitud emocional es básica en los primeros años de vida”. (p. 13)

Benites et al. (2012) argumentan que “la responsabilidad de la familia como factor de riesgo en la conducta intimidatoria de los niños, niñas y jóvenes, está seriamente mediada por la ideología y cultura imperante, por las características de la estructura del sistema”. (p. 21)

Voors citado por Gálvez-Sobral (2011) menciona que “una actitud emocional negativa, mezclada con apego, eleva el riesgo de criar a un niño agresivo. Existe relación entre conducta hostil y los niveles de tolerancia a la conducta agresiva que se le otorgan a las expresiones agresivas del niño”. (p. 13)

- c. **La Institución Educativa.** Es tan determinante como la familia como causa de violencia, en este caso, de acoso escolar o bullying, pues se trata sin duda del “segundo hogar” de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, donde continúa la tarea de perfilar la personalidad y el aprendizaje de valores. Cuanto más grande es la institución, menos control y vigilancia se pueden dar, aumentando el riesgo del surgimiento del bullying. (IIDH, 2014, p. 177)

Asimismo Carozzo et al. (2012, p. 27) complementan el argumento anterior respecto a los factores causales del bullying asociados al centro educativo, es por ello mencionan los siguientes factores relacionados a la influencia de la institución educativa:

Atmósfera agresiva de los centros educativos.

Desarrollo de actitudes de indiferencia ante hechos de violencia.

Gestión de la disciplina escolar: autoritaria y vertical.

El hacinamiento y la masificación que constriñe el ocio y espacios para el recreo.

Existencia del estrés laboral en los docentes.

Contenidos demasiados académicos y docentes poco motivadores, con metodologías pasivas, sin atención a la diversidad.

- d. **El entorno social.** La violencia es una expresión psicosocial determinada por las condiciones de la vida. Hoy en día no hay sociedad que escape a su presencia, en sus diversas manifestaciones. Para analizar el fenómeno debe reconocerse su complejidad, dado que existen múltiples formas de violencia con diversos niveles de significación y efectos históricos. (IIDH, 2014, p. 181)

Carozzo et al. (2012, p. 28) adicionan a lo anterior los siguientes factores contextuales:

Pobreza y baja calidad de vida familiar.

Miseria que promueve estrés, frustración, impotencia e inestabilidad familiar.

Sistema de creencias que justifican las acciones agresivas.

2.2.2.6. Los sujetos del bullying.

a. La víctima.

En el bullying se configuran claramente dos sujetos participantes, uno es el aquel que es sometido a las diversas formas de agresión (físicas, psicológicas, verbales, etc.) y el otro sujeto aquel que brinda la agresión.

Respecto a la víctima Carozzo, Benites, Zapata & Horna (2012) la describen como:

La mayoría de las víctimas son sumisas e indefensas, pero no hay que equivocarse y pensar que todas son iguales. Algunos niños/as o adolescentes víctimas de bullying se muestran agresivos cuando son atacados, como una reacción de impotencia personal y de indignación por la soledad en la que se encuentran; sienten que no hay quien los defienda. Pueden llegar inclusive a maltratar rudamente a su acosador y posiblemente lleguen a convertirse en futuros agresores. Otras víctimas pueden llegar a ser crueles con otros compañeros del grupo de los espectadores y encaminarse al rol de maltratador. (p. 36)

Características generales de las posibles víctimas.

Los alumnos que son objeto de acoso o bullying presentan una serie de características que hace posible identificar su calidad de víctimas, razón por la cual Olweus (2005, p. 77) nos brinda un derrotero de conductas característica que citamos a continuación:

- Pueden ser más débiles físicamente que sus compañeros (sobre todo en el caso de los chicos).
- Pueden tener “ansiedad corporal”: tienen miedo de que les hagan daño o de hacérselo ellos mismos; en los juegos, los deportes y en las peleas son ineficaces físicamente; tienen una coordinación física deficiente (los chicos, en especial).
- Son cautos, sensibles, tranquilos, huidizos, pasivos, sumisos y tímidos; les saltan las lágrimas con facilidad.
- Son ansiosos, inseguros, infelices y depresivos, y tienen una opinión negativa de sí mismos (pobre autoestima); en cierto sentido, “indican” a los otros que son individuos despreciables e inoportunos que no van a revolversse ante ataques o insultos —son “objetivos fáciles”.
- Les cuesta imponerse en el grupo, físicamente, verbalmente o de otra forma; su conducta habitual es no agresiva, ni provocadora ni ofensiva.
- En muchos casos, se relacionan mejor con personas adultas (padres, profesores) que con sus compañeros.

- Su rendimiento escolar puede ser bueno, normal o malo pero, en cualquier caso, es habitual (aunque no necesario) que saquen notas bajas en la educación secundaria.

De igual manera Carozzo, Benites, Zapata & Horna (2012) nos brindan una primera clasificación de la víctima:

La víctima provocadora: Suelen ser estudiantes desafiantes y desenfadados, muy inquietos, gustan de involucrarse en todo aunque siempre son rechazados por inoportunos y "metiches", por lo que resultan antipáticos, provocando el rechazo de muchos de sus compañeros. La víctima provocativa actúa como agresor/a mostrándose violento y desafiante. (p. 37)

Complementando la definición anterior Oweus (2005) configura una serie de elementos característicos, razón por la cual el autor precisa:

Las víctimas provocadoras, pueden presentar, en grado diferente, una mezcla de modelos de reacción ansiosa y de reacción pasiva. Cuando se trata de una víctima provocadora, los problemas de agresores y de víctimas suelen caracterizarse por el hecho de que muchos alumnos, quizá toda la clase, participan en el hostigamiento. Al igual que las víctimas pasivas, las provocadoras pueden ser más débiles físicamente que sus semejantes (si son chicos) y tienen "ansiedad corporal". En general, serán ansiosos, inseguros, infelices y depresivos, con una opinión negativa de sí mismos. Además, las víctimas provocadoras (que suelen ser chicos, más que chicas) pueden tener mal genio e intentar pelear o responder cuando les atacan o insultan, pero normalmente de forma ineficaz; pueden ser hiperactivos, inquietos, dispersos y ofensivos o causa de tensiones en general; torpes e inmaduros, de costumbres irritantes; es posible que provoquen el disgusto activo de los adultos, incluidos los profesores; pueden intentar agredir a otros escolares más débiles. (p. 78)

La víctima pasiva: Es la figura más común en el acoso escolar, son personas vulnerables social y físicamente, con pobre capacidad de comunicación y socialización con su entorno. Se muestran retraídos, suelen estar siempre solos y sufren calladamente los maltratos que imparte el agresor/a. Por lo general las víctimas son sujetos rechazados, difícilmente tienen un verdadero amigo en clase y les cuesta mucho trabajo hacerlos (Olweus citado por Carozzo et al., 2012, p. 37).

Fernández (2005) nos brinda una definición y caracterización de la víctima pasiva o llamada también víctima típica:

La víctima típica padece miedo y como consecuencia tiene una infancia o adolescencia infeliz. Esto está asociado a baja autoestima y posible fracaso escolar. Tiene mayor tendencia a la depresión, puede fingir enfermedades e incluso provocarlas en su estado de estrés. La popularidad de la víctima entre sus compañeros está por debajo de su o sus agresores, lo que le impide comunicarse y relacionarse con sus propios compañeros. En edad adulta, este rasgo victimista puede perdurar y producirle dificultades en las relaciones sociales. Las relaciones familiares suelen ser cercanas y algunos autores indican que está sobreprotegido, y que las habilidades para enfrentarse al mundo exterior no son aprendidas en el seno familiar incidiendo finalmente en su desarrollo social. (p. 58)

De igual manera el autor anterior asigna un grado de responsabilidad en el fenómeno del bullying, es decir pasaría de ser pasivo a copartícipe, debido a ciertas conductas que hacen más viable el negativo desarrollo del acoso:

También la víctima tiene responsabilidad en el fenómeno: su falta de asertividad y seguridad en sí misma ayudan a su hostigamiento. Sus gestos, su postura del cuerpo, sus dificultades en la interpretación de los mensajes dentro del discurso entre iguales y su falta de «simpatía» le hacen flaco favor. Habrá que enseñarle a decir «no», a expresar sus ideas y deseos, a comunicar sus sentimientos, a codificar los mensajes ajustados al contexto. Por ello, se ha tratado con prácticas en habilidades

sociales trabajando la autoestima, la asertividad, la presión de grupo, etc.
(pp. 58 – 59)

Identificación de posibles víctimas.

Existe una serie de indicios o características manifestadas a través de ciertas conductas observables que hacen posible identificar a las víctimas en distintos ámbitos, ya sean en la escuela o en el hogar, dichos indicios se pueden categorizar como primarios o secundarios; Olweus (2005) sustenta que “los indicios primarios guardan relación más directa y clara con una situación de agresor y víctima, mientras que los indicios secundarios también suelen mostrar una situación de este tipo, pero la relación no es tan directa ni estrecha”. (p. 73)

La víctima. Posibles indicios.

En la escuela.

Según Olweus (2005, pp. 74 - 77) los niños o los jóvenes a quienes se acosa o agrede en la escuela pueden presentar uno o (normalmente) varios de los siguientes indicios:

Indicios primarios

Les gastan (repetidamente) bromas desagradables, les llaman por apodos (es posible que se les conozca también por algún nombre malsonante), les insultan, menosprecian, ridiculizan, desafían; les denigran, amenazan, les dan órdenes, les dominan y subyugan.

Son objeto de burlas y risas desdeñosas y hostiles.

Les molestan, acobardan, empujan, pinchan, les golpean y les dan patadas (y no saben defenderse como corresponde).

Se ven envueltos en “discusiones” y “peleas” en las que se encuentran indefensos y de las que tratan de huir (posiblemente llorando).

Les quitan los libros, el dinero y otras pertenencias, o se las rompen y se las tiran.

Tienen contusiones, heridas, cortes, arañazos o roturas en la ropa que no se explican de forma natural.

Indicios secundarios

Con frecuencia están solos y apartados de su grupo de compañeros durante los recreos y a la hora de comer. No parece que tengan un solo amigo en la clase.

En los juegos de equipo son de los últimos en ser elegidos.

Durante los recreos intentan quedarse cerca del profesor o de otros adultos.

En clase tienen dificultad en hablar delante de los demás y dan una impresión de inseguridad y de ansiedad.

Tienen un aspecto contrariado, triste, deprimido y afligido.

Se observa un deterioro gradual en su trabajo escolar.

En casa.

Indicios primarios

Regresan a casa del colegio con la ropa rota o desordenada, con los libros rotos.

Tienen contusiones, heridas, cortes y arañazos que no se explican de forma natural.

Indicios secundarios

No les acompañan compañeros de clase o del colegio cuando vuelven a casa, y pasan muy poco tiempo en casa de ellos o jugando con ellos en sus sitios habituales.

Es posible que no tengan ni un solo amigo con quien compartir el tiempo libre (jugar, ir de compras, deportes y conciertos, hablar por teléfono, etc.).

Nunca o casi nunca les invitan a fiestas y es posible que no sientan ningún interés en organizarlas ellos (porque temen que nadie querría asistir).

Por las mañanas sienten temor o recelo a ir a la escuela, tienen poco apetito, dolores de cabeza frecuentes, o dolor de estómago (sobre todo por la mañana).

Van y vienen de la escuela por un camino "ilógico".

Duermen intranquilos, tienen pesadillas, y es posible que lloren mientras duermen;

Pierden el interés por el trabajo escolar y sacan notas bajas.

Tienen un aspecto triste, deprimido y de infelicidad; cambian de humor de forma inesperada, con una irritabilidad o unas explosiones de enfado repentinas.

Piden dinero extra a la familia, o lo roban (para contentar a sus agresores).

b. El agresor.

Según Fernández (2005), el agresor “goza de mayor popularidad entre sus compañeros, aunque con sentimientos ambivalentes: a muchos les impone respeto o miedo. Al salirse con la suya interpreta que puede ejercer el abuso de poder a través de la agresión”. (p. 59).

Olweus citado por Fernández (2005) describe al agresor como:

Un muchacho con temperamento agresivo e impulsivo, y a las víctimas de temperamento débil y tímido. De lo que se recoge que los agresores suelen tener deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos, y las víctimas acusan falta de autoestima y asertividad. Igualmente, encontró que existía una correlación entre los agresores y la procedencia de hogares con un alto nivel de agresiones y violencia entre los miembros de la familia. (pp. 59-60)

El agresor. Posibles indicios

Olweus (2005) brinda una serie de elementos que permiten identificar y caracterizar al agresor, particularmente el agresor en la escuela acostumbra:

Gastar bromas desagradables (repetidamente), insultar, intimidar, amenazar, poner apodos, burlarse, ridiculizar, acobardar, empujar, golpear, dar patadas a otros alumnos y dañar sus pertenencias, etc. Pueden comportarse así con muchos alumnos, pero seleccionar sobre todo a los más débiles y relativamente indefensos como sus objetivos. Asimismo, muchos agresores inducen a algunos de sus seguidores a que hagan el “trabajo sucio” mientras que ellos se mantienen alejados. (p. 78)

Además de las conductas y las reacciones específicas que Olweus (2005, pp. 78-79) ha mencionado anteriormente, los alumnos agresores suelen tener una o más de las siguientes características generales:

- Pueden ser físicamente más fuertes que sus compañeros de clase y que sus víctimas en particular; pueden ser de la misma edad o un poco mayores que sus víctimas; físicamente eficaces en los juegos, los deportes y las peleas (sobre todo en el caso de los chicos).
- Sienten una necesidad imperiosa de dominar y subyugar a otros alumnos, de imponerse mediante el poder y la amenaza, y de conseguir lo que se proponen; pueden jactarse de su superioridad real o imaginaria sobre otros alumnos.
- Tienen mal carácter, se enfadan fácilmente, son impulsivos y toleran mal las frustraciones; les cuesta adaptarse a las normas y aceptar las contrariedades o los retrasos, y pueden intentar beneficiarse de artimañas en los exámenes.
- Con los adultos suelen tener una actitud hostil, desafiante y agresiva (incluso con profesores y padres) y pueden llegar a atemorizarles (según sea la edad y la fuerza física del joven): son convincentes para salirse de “situaciones difíciles”.
- Se les considera duros, curtidos, y muestran poca simpatía con los alumnos que sufren agresiones.
- No son ansiosos ni inseguros, y acostumbran a tener una opinión relativamente positiva de sí mismos (una autoestima normal o por encima de la media).
- Adoptan conductas antisociales, incluido el robo, el vandalismo y la bebida, a una edad bastante temprana (en comparación con sus compañeros); tienen “malas compañías”.
- Su popularidad entre los compañeros de clase puede ser normal o estar por debajo de la media, pero lo más frecuente es que cuenten con el apoyo de al menos un número reducido de compañeros; en los centros de secundaria, los agresores suelen ser menos populares que en los centros de primaria.

- Su rendimiento académico puede ser normal o estar por encima o por debajo del rendimiento medio en la escuela elemental, mientras que en la secundaria por lo general (aunque no necesariamente) obtienen notas más bajas y desarrollan una actitud negativa hacia la escuela.

2.2.2.7. Aspectos característicos del bullying.

Para Carozzo, Benites, Zapata & Horna (2012) el bullying en la escuela presenta las siguientes características:

- a. Es una violencia entre iguales, porque ocurre entre compañeros del mismo salón de clases. Ocasionalmente el agresor o la víctima pueden estar en otra aula y otro grado. (p. 14)
- b. Es intencional, porque el agresor actúa con el claro propósito de ocasionar dolor y sufrimiento a la víctima. (p. 14)
- c. Es reiterativo en el tiempo, porque el agresor intimida y maltrata a la víctima en forma sistemática y sostenida durante un periodo de tiempo. (p. 14)
- d. Es silenciosa e invisible, porque los agresores se cuidan de que los profesores y los directivos se percaten de sus actos de matonismo y porque la víctima y los espectadores guardan silencio de las repetidas acciones de violencia que experimentan y perciben. Esto se conoce como código del silencio. (p. 14)
- e. Desigualdad de fuerzas entre el agresor y la víctima, porque el agresor
- f. Abusa de su mayor poder físico o psicológico para intimidar y maltratar a su víctima, a quien causa variada formas de daño (físico, psicológico, social). (p. 14)

2.2.2.8. Efectos del bullying

De acuerdo con Carozzo, Benites, Zapata & Horna (2012) el bullying ocasiona una serie de consecuencias nefastas ya sea en las personas implicadas directa e indirectamente en su práctica así como en el escenario educativo o contextos en donde se lleva a cabo. Los autores clasifican las consecuencias del bullying de la manera siguiente:

Consecuencias que se manifiestan en la víctima:

Sentimientos de temor, inseguridad, miedo, culpa, tristeza y retraimiento.

Bajo rendimiento escolar, que puede pasar por el absentismo escolar, llegar al fracaso escolar y terminar en la deserción escolar.

Problemas de atención y concentración.

Baja autoestima porque se considera inútil y débil.

Problemas en sus hábitos alimenticios y de dormir.

Pánico por asistir al colegio. Se presenta el síndrome del día Domingo.

Presencia de síntomas psicósomáticos, reales o simulados, como coartadas para no asistir al colegio (náuseas, dolores de cabeza, etc.).

Conductas agresivas y hostiles con sus hermanos menores o cualquier otra persona que considere más vulnerable.

Puede presentar cuadros depresivos e ideas suicidas.

Puede llegar al suicidio (p. 35)

Consecuencias que se manifiestan en el agresor:

Insensibilidad: no siente remordimiento por sus acciones de maltrato y violencia contra sus compañeros.

Falta de empatía: es incapaz de comprender el sufrimiento de sus víctimas.

Tiene muchas dificultades para mantener relaciones interpersonales con sus pares y por lo tanto no puede disfrutarlas.

Tiene problemas de rendimiento escolar.

Carece de una buena autoestima.

Es disruptivo en clase y permanentemente es reportado por los docentes por problemas de conducta. (p. 35)

Consecuencias que se manifiestan en los espectadores:

Insensibilidad aprendida: son testigos tantas veces de acciones de violencia contra sus compañeros que terminan acostumbrándose a ella y se tornan insensibles a sus consecuencias.

Tienen una pobre autoestima.

Son insolidarios y a la postre cómplices de los agresores.

Viven temerosos de que el agresor pueda escogerlo como la próxima víctima.

Se acostumbran al espectáculo del abuso como un hecho normal.

Terminan creyendo que la violencia relacional es algo normal. (p. 36)

Consecuencias que se manifiestan en el centro educativo:

El clima escolar de inseguridad para los estudiantes.

Las relaciones interpersonales entre los estudiantes alcanzan un nivel muy pobre que se convierte en un factor de riesgo inminente para el acoso entre iguales.

Los rangos de aprendizaje tienden a disminuir.

Se desalienta el interés por el estudio.

Se acrecienta la atomización entre los estudiantes.

Aumenta el riesgo de estrés laboral para los docentes.

La gestión de la disciplina escolar se torna más vertical e indiscriminada para los estudiantes. (p. 36)

2.3. Definición de términos básicos.

Agresor

Son físicamente más fuertes que sus pares, dominantes, impulsivos, no siguen reglas, baja tolerancia a la frustración, desafiantes ante la autoridad, buena autoestima, tienen actitud positiva hacia la violencia, esperan crear conflictos donde no los hay, no empatizan con el dolor de la víctima, ni se arrepienten de sus actos. Como consecuencia de su conducta, adquieren un patrón para relacionarse con sus pares, consiguiendo sus objetivos con éxito, aumentando su status dentro del grupo que los refuerza. Al persistir, caen en otros desajustes sociales como vandalismo, mal rendimiento académico, uso

de alcohol, porte de armas, robos, y de acuerdo a Olweus, procesos en la justicia por conducta criminal. (Trautmann, 2008, p. 14-15)

Bullying

El fenómeno “bullying” puede definirse como la violencia mantenida, mental o físicamente, guiada por un individuo o por un grupo, dirigida contra otro individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo en esta situación y que se desarrolla en el ámbito escolar. (Cerezo citado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2014, p. 151)

Clima escolar

Se entiende como el conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinado por todos aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados en un proceso dinámico específico confieren un peculiar estilo o tono a la institución, condicionante, a su vez, de los distintos productos educativos. Se distingue del clima de clase, en cuanto que ésta, como unidad funcional dentro del centro, está influida por variables específicas de proceso que inciden en un contexto determinado dentro de la propia institución. Las características y conducta tanto de los profesores como de los alumnos, la interacción de ambos y en consecuencia, la dinámica de la clase confieren un peculiar tono o clima de clase distinto del que pudiera derivarse variando alguno de estos elementos. (Rodríguez, 2004, p.2-3)

Convivencia escolar

El Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2006), define la convivencia escolar democrática como el "conjunto de acciones organizadas caracterizadas por relaciones interpersonales democráticas entre todos los miembros de la comunidad educativa que favorecen la existencia de un estilo de vida ético y la formación integral" (p.37).

Investigación

Carrasco (2008) citando a Torres manifiesta que la investigación es el proceso general que conjuga la teoría y la práctica. Observaciones y aplicaciones de los dispositivos de efectos teórico orientados a lograr los objetivos de la ciencia; es decir, es una actividad relacionante ante la gnosis y la práctica, que viene a ser la relación existente entre la investigación científica básica y aplicada. La primera tiene como finalidad incrementar el conocimiento en áreas específicas y la segunda lograr la eficacia del conocimiento científico.

Método científico

De acuerdo a Carrasco (2008) el método científico es un conjunto de procedimientos para verificar o refutar hipótesis o proposiciones sobre hechos o estructuras de la naturaleza. El método es el vehículo y la hipótesis el motor que nos conduce al descubrimiento de la verdad; y el investigador, el conductor de dicho vehículo que articula técnicamente instrumentos materiales y teóricos para lograr los objetivos propuestos.

Víctima

Las víctimas: son percibidas como inseguras, sensitivas, poco asertivas, físicamente más débiles, con pocas habilidades sociales y con pocos amigos. En general, buenos alumnos. Como consecuencia del bullying, presentan ansiedad, depresión, deseo de no ir a clases con ausentismo escolar y deterioro en el rendimiento. Presentan más problemas de salud somática, dos a cuatro veces más que sus pares no victimizados. Si la victimización se prolonga, puede aparecer ideación suicida. Ello es favorecido por el poder en aumento del agresor y el desamparo que siente la víctima, con la creencia de ser merecedora de lo que le ocurre, produciéndose un círculo vicioso, lo que hace que sea una dinámica difícil de revertir. En la adultez, hay mayor desajuste psicosocial. (Trautmann, 2008, p. 14)

Violencia.

El uso deliberado de la fuerza física o del poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS citado por, p. 39)

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis de la investigación.

3.1.1. Hipótesis general.

La convivencia escolar se relaciona significativamente con el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.

3.1.2. Hipótesis específicas.

Existe un nivel bueno predominante de clima de convivencia escolar entre los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.

Existe un nivel bajo predominante de bullying entre los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.

Existe relación significativa entre el clima de convivencia general y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.

Existe relación significativa entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.

3.2. Variables de estudio.

3.2.1. Definición conceptual.

Tabla 1. Variables de estudio

Variables	Definición
Convivencia escolar	Conjunto de acciones organizadas caracterizadas por relaciones interpersonales entre todos los miembros de la comunidad educativa que favorecen la existencia de un estilo de vida ético y la formación integral” (MINEDU, 2006, p.37).
Bullying	El bullying se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros. (Rojas, 2013, p. 43)

3.2.2. Definición operacional.

Tabla 2. Operacionalización de las variables.

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
Convivencia escolar	Clima de convivencia general	Conflictividad en la escuela Resolución de conflictos Dinámica de la relación entre actores Canales de comunicación Clima de confianza	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23	Cuestionario de Evaluación de Clima Escolar en Escuelas Primarias

	Satisfacción y cumplimiento de expectativas	Satisfacción con el funcionamiento de la escuela Expectativas iniciales y logro alcanzado Reconocimiento y estímulos a los actores Nivel de motivación y compromiso para el trabajo escolar	24, 25, 26, 27, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35	
Bullying	Maltrato físico	Agresiones Robos	1, 2, 3, 4, 5, 6	Cuestionario de Bullying entre Iguales
	Maltrato psicológico	Coacción Intimidación Amenazas	7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15	
	Maltrato social	Desprecio Ridiculización Restricción de la comunicación Exclusión - bloqueo	16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	
	Maltrato verbal	Hostigamiento verbal	26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35	

3.3. Tipo y nivel de investigación.

3.3.1. Tipo de investigación.

Por las características y objetivos de la presente investigación se puede tipificar como una investigación básica, según la clasificación de Carrasco (2013) “las investigaciones de tipo básica, no tienen propósitos aplicativos inmediatos, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad” (p. 43).

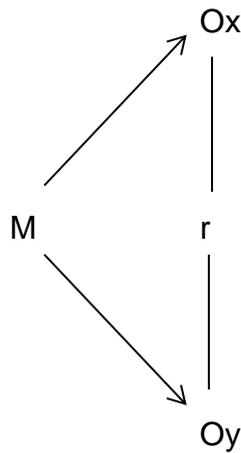
3.3.2. Nivel de investigación.

El Dr. Supo (2012) define al nivel relacional de forma siguiente, “No son estudios de causa y efecto; solo demuestra dependencia probabilística entre eventos; Ej. los estudios de asociación sin relación de dependencia. La estadística bivariada nos permite hacer asociaciones y medidas de asociación; correlaciones y medidas de correlación”. (p. 2). En este sentido el presente estudio corresponde a un nivel de investigación relacional debido a que se busca establecer la correlación entre las variables convivencia escolar y bullying.

La presente investigación se enmarca en el enfoque cuantitativo de investigación, dicho enfoque es entendido como aquel que “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de esclarecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández et al. 2014, p. 4)

3.4. Diseño de la investigación.

La actual investigación se ajusta al Diseño No Experimental, de tipo Transeccional o Transversal Correlacional. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) “estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. Los diseños correlacionales se limitan a establecer relaciones entre variables sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales” (p. 157). El gráfico que le corresponde a este diseño es el siguiente:



M = Representa la muestra de estudio

Ox = Representa la observación de la variable convivencia escolar

Oy = Representa la observación de la variable bullying

r = Indica el grado de correlación entre ambas variables.

Considerando el diseño al que se ajustó nuestra investigación se caracteriza de la siguiente manera:

Transversal: Debido a que según Hernández et al. (2014) se “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único” (p. 151).

Correlacional: Según Hernández et al. (2014) estos diseños se “limitan a establecer relaciones entre variables sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales” (p. 155). Esta cualidad es propia del presente estudio debido a que se buscó mostrar la relación entre variables, las cuales fueron convivencia escolar y bullying.

No experimental: Porque según Hernández et al. (2014) “se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 149).

3.5. Población y muestra de estudio.

3.5.1. Población:

La población es el conjunto de todos los individuos (objetos, personas, documentos, data, eventos, empresas, situaciones, etc.)

a investigar. La población es el conjunto de sujetos o cosas que tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo (Vara, 2012, p. 221).

La población considerada en esta investigación, está conformada por 54 alumnos del quinto y sexto grado del nivel primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez” del distrito de Barranca, provincia de Barranca, constituidos de la siguiente manera:

Tabla 3

Población de estudio

Grado y sección	Nº de alumnos	Porcentaje
Quinto grado A	15	28%
Quinto grado B	9	17%
Sexto grado A	16	30%
Sexto grado B	14	26%
Total	54	100%

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE)

3.5.2. Muestra de estudio:

Se entiende por muestra como aquella parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio (Bernal, 2010, p. 161). Considerando que el muestreo es censal el tamaño de la muestra es equivalente al de la población, esto es 54 estudiantes.

Muestreo

El muestreo es el proceso de extraer una muestra a partir de una población. Para el presente estudio se seleccionó un muestreo no probabilístico, que según Del Cid, Méndez & Sandoval (2007) es entendido como aquel muestreo que “para realizarlo es indispensable que se tenga conocimiento suficiente en relación con los elementos a investigar. En este caso hay que suponer que los miembros en potencia de la muestra no tienen una probabilidad igual e independiente de ser seleccionados” (p. 75).

Además debido a la pequeña cantidad de la población se ha decidido tomar como sujetos de estudio a todos los 54 alumnos del quinto y sexto grado del nivel primaria en la I.E. 20979 Luis Alberto Sánchez, lo cual se constituye en el llamado muestreo censal. De acuerdo con Parada (2013) quien cita a López (1999), sustenta que “la muestra censal es aquella porción que representa toda la población” (p. 83).

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.6.1. Técnica de recolección de datos.

Lara (1991) define a la técnica como “el conjunto de reglas, usos o procedimientos de los que se sirve una ciencia, que implica el uso, identificación y clasificación de las fuentes del conocimiento, en una investigación científica” (p. 26), el presente estudio ha considerado asumir las técnicas siguientes:

Técnica de la encuesta. De acuerdo con Bernal (2010) la encuesta es definida como “una técnica de recolección de información, se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas”

(p. 194). Asimismo, previa a esta técnica se desarrolló la técnica de la observación que permitió diagnosticar la realidad problemática.

Técnica del Análisis de documentos Según Bernal (2010) “esta técnica recurre al uso de fichas bibliográficas cuya finalidad es recurrir a material impreso y registrarlo. Se utiliza en la estructuración del marco teórico de la investigación” (p. 194). Mediante esta técnica se recolectó información de material bibliográfico o fuentes secundarias como libros, manuales, protocolos y guías.

3.6.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Instrumento para la evaluación de la variable Clima Escolar

Ficha técnica:

Nombre : Cuestionario de Evaluación del Clima Escolar
en
Escuelas Primarias

Autor : Instituto Nacional para la Evaluación de
la Educación

Año : 2016

Población : alumnos de 4º a 6º grado de primaria

Tiempo de aplicación: Aproximadamente 25 minutos

Aplicación : colectiva e individual

Nº de ítems : 35 ítems

Escala : Tipo Lickert

Descripción:

Explora el Clima escolar que se vive en las escuelas primarias. Tal instrumento, de tipo “cuestionario estructurado” se dirigen a los distintos actores del hecho educativo (supervisor, director,

profesores, padres de familia y alumnos) dado que se piensa que la valoración de los distintos actores educativos sobre los mismos aspectos permite una valoración más completa y confiable sobre el clima de la escuela.

El cuestionario presenta un conjunto de enunciados valorativos sobre distintas dimensiones del Clima Escolar a los que los informantes deberán responder manifestando su nivel de acuerdo o desacuerdo. Existe, además, la opción de: Sin elementos para responder, en el caso de que esto pudiera presentarse. El tiempo promedio de respuesta es de 20 minutos para el caso del supervisor, director y profesores y de 25 minutos para los padres y los alumnos.

Baremos:

Nivel de clima de convivencia escolar malo 35 - 81

Nivel de clima de convivencia escolar regular 82 - 128

Nivel de clima de convivencia escolar bueno 129 - 175

Instrumento para la evaluación de la variable Bullying

Ficha técnica:

Nombre : Cuestionario de Evaluación Situaciones de Maltrato entre Iguales

Autor : Adaptación del auto test de Cisneros creado en España por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005) desarrollada por Villacorta Parco

Año : 2014

Población : alumnos de 4º a 6º grado de primaria

Tiempo de aplicación: Aproximadamente 25 minutos

Aplicación : colectiva e individual

Nº de ítems : 35 ítems

Escala : Tipo Lickert

Descripción:

La confiabilidad del Cuestionario: Situaciones de acoso escolar se determinó a través de la fórmula estadística de Alfa de Crombach, en el cual se obtuvo el valor de alfa igual a 0.94, evidenciando una alta confiabilidad al 94% con un margen de error a 0,06 (6%), lo que evidencia que el instrumento de recolección de datos contribuye de manera significativa a la definición de los conceptos que se desean investigar.

La medición de la variable bullying se realizó según escala likert obteniéndose un nivel bajo, medio y alto.

Baremos:

Nivel de bullying escolar alto 35 - 57

Nivel de bullying escolar medio 58 - 81

Nivel de bullying escolar bajo 82 - 105

La variable cuenta con cuatro dimensiones: física, psicológica, social y verbal.

3.7. Métodos de análisis de datos.

Bernal (2010) define al método científico como “el conjunto de postulados, reglas y normas para el estudio y la solución de los problemas de investigación, institucionalizados por la denominada comunidad científica reconocida” (p. 58).

Los métodos seleccionados para el actual estudio serían los siguientes:

Método hipotético-deductivo: De acuerdo con Bernal (2010) este método “consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones

en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos” (p. 60). Conforme a lo anterior este estudio utilizaría este método ya que se va a concentrar en el estudio de la convivencia escolar y el bullying, los resultados y conclusiones obtenidas va a reforzar el cuerpo teórico sobre convivencia y bullying y permitirá al confirmar la correlación entre las variables analizadas.

Método analítico: Según Ramos (2010) este método es “el proceso de conocimiento que se inicia por la identificación de cada una de las partes que caracterizan una realidad (p. 62)”.

Siguiendo la línea de los objetivos e hipótesis se llevó a cabo el análisis de la variable estudiada.

En primer lugar se procedió a recoger la información mediante la aplicación del instrumento, previamente se solicitó el permiso correspondiente al director de las Institución Educativa a fin de evaluar a los estudiantes.

La segunda tarea fue evaluar las pruebas desarrolladas por los estudiantes de primaria, siguiendo los criterios de evaluación y puntuación de los instrumentos de recolección de datos. Seguidamente se colocaron los puntajes, de acuerdo a las normas. Posteriormente se obtuvieron los baremos con las escalas o niveles.

Se procedió a realizar la estadística descriptiva de las dimensiones y la variable mediante las frecuencias de la misma. La distribución de frecuencias es un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías, se presenta mediante tablas. Además de ello se procedió a calcular las medidas de tendencia central los cuales son puntos en una distribución obtenida, los valores medios o centrales de ésta, y nos ayudan a ubicarla dentro de la escala de medición. El nivel de

medición de la variable determina cuál es la medida de tendencia central apropiada para interpretar. El procesamiento estadístico se llevó a cabo mediante el uso del software SPSS versión 20.0. Finalmente se desarrolló la estadística inferencial mediante la prueba de hipótesis, antes de utilizar un estadístico para dicha prueba se realizó la prueba de bondad de ajuste la cual se determinó que tipo de estadístico se iba a utilizar, o una prueba paramétrica o no paramétrica, para contrastar cada una de las hipótesis específicas y la hipótesis general.

3.8. Aspectos éticos.

La ética es una rama de la filosofía que estudia la naturaleza del juicio moral y desarrolla criterios sobre lo que es correcto o incorrecto (lo bueno y lo malo) en nuestra sociedad y en nuestra conducta diaria.

Es una obligación efectiva de la persona, es el compromiso que se adquiere con uno mismo, de ser siempre una persona más justa consigo misma y con la comunidad científica y con la sociedad en general; refiriéndose a una decisión interna y libre que no significa una simple imitación de lo que otros piensan, dicen y hacen.

En la investigación, la ética nos lleva a la búsqueda de la verdad, basado en una conducta honesta y entendiendo el carácter relativo de la verdad, con lo cual se garantiza que los resultados obtenidos corresponden a los que se investigaron y que no son objetos de manipulación alguna.

En este sentido y amparados en juicios morales que respaldan nuestra actitud ética, orientada hacia el respeto de las personas involucradas en el proceso, de las cuales se guarda estricta confidencialidad y sobre los cuales el proceso de la investigación ha sido totalmente inocua, garantizando la integridad de los mismos. También garantizamos estricta rigurosidad y respeto en la metodología de la investigación empleadas en el presente estudio.

Finalmente, presentamos los resultados de nuestro trabajo de investigación garantizando la idoneidad, la honestidad e imparcialidad total en todo el proceso de la investigación, especialmente en el tratamiento de los datos, esperando de esta manera, contribuir con nuestro granito de arena en el desarrollo del conocimiento científico referido a nuestro tema de estudio.

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados.

4.1.1. Descripción de la variable: Convivencia escolar.

En la tabla 4 se puede observar las frecuencias del nivel de convivencia escolar que se percibe en la Institución Educativa N° 20979. Se tiene que de 54 casos estudiados, 1 caso que equivale al 1,9% percibe que la convivencia escolar es mala, 6 casos que equivalen al 11,1% consideran que la convivencia escolar es regular, finalmente 47 casos que forman parte del 87% consideran que la convivencia escolar es buena. Estos resultados se aprecian en la Figura 1.

Tabla 4.

Nivel de convivencia escolar en la I.E. N° 20979 "Luis Alberto Sánchez"

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Mala	1	1,9
	Regular	6	11,1
	Buena	47	87,0
	Total	54	100,0

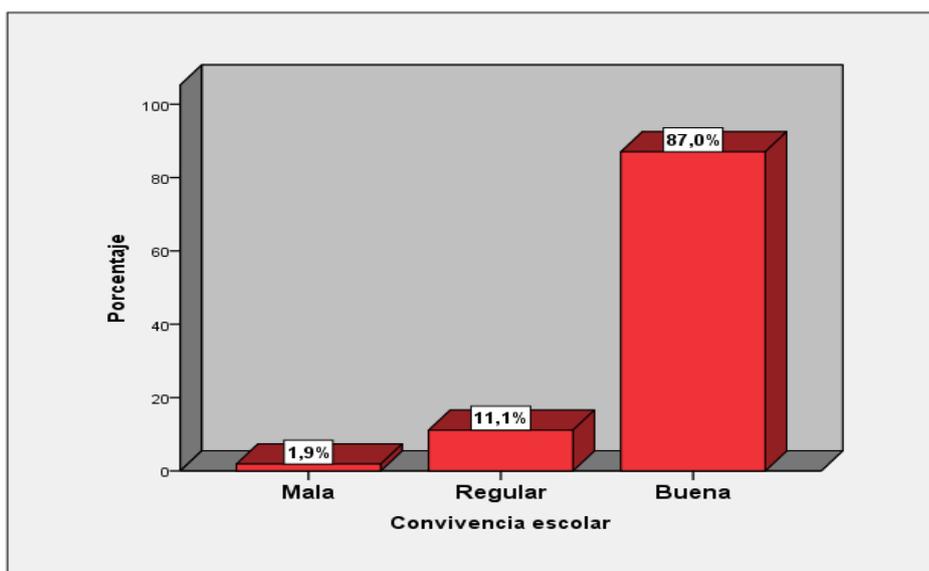


Figura 1.

Nivel de convivencia escolar en la I.E. N° 20979 "Luis Alberto Sánchez"

4.1.2. Descripción de la dimensión: Clima de convivencia general

En la tabla 5 se puede observar las frecuencias del nivel de clima de convivencia general que se percibe en la Institución Educativa. Se tiene que de 54 casos estudiados, 1 caso que equivale al 1,9% percibe que el clima de convivencia general es malo, 6 casos que equivalen al 11,1% consideran que el clima de convivencia general es regular, finalmente 47 casos que forman parte del 87% consideran que el clima de convivencia general es bueno. Estos resultados se aprecian en la Figura 2.

Tabla 5.

Clima de convivencia general en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Malo	1	1,9
	Regular	6	11,1
	Bueno	47	87,0
	Total	54	100,0

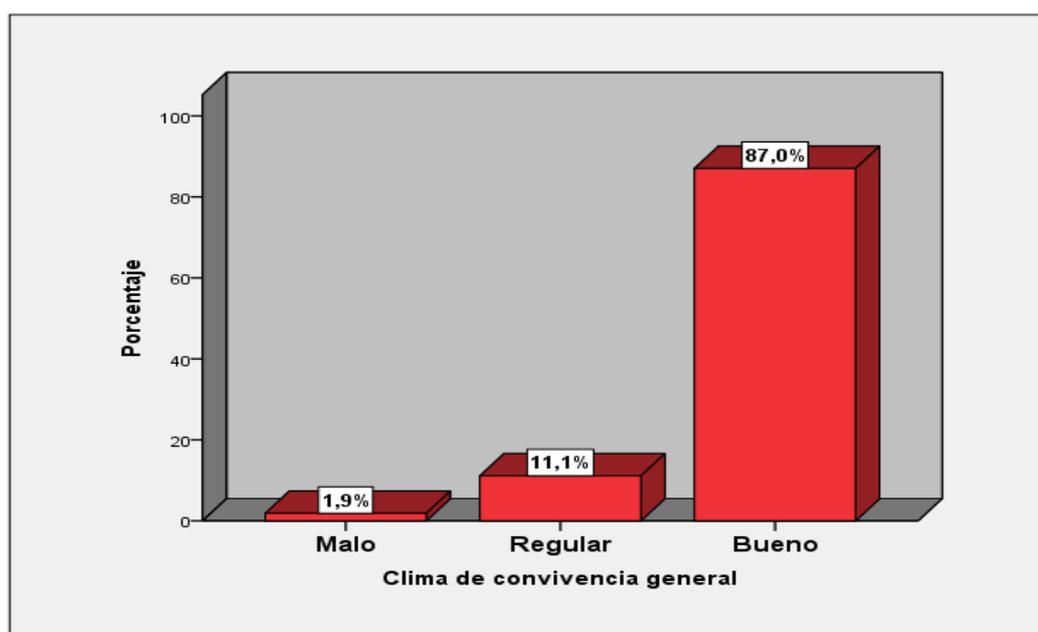


Figura 2.

Clima de convivencia general en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”

4.1.3. Descripción de la dimensión: Satisfacción y cumplimiento de expectativas

En la tabla 6 se puede observar las frecuencias del nivel de satisfacción y cumplimiento de expectativas que se percibe en la Institución Educativa N° 20979. Se tiene que de 54 casos estudiados, 1 caso que equivale al 1,9% presenta una baja satisfacción, 6 casos que equivalen al 11,1% presentan una regular satisfacción, finalmente 47 casos que forman parte del 87% presentan una alta satisfacción. Estos resultados se aprecian en la Figura 3.

Tabla 6.

Satisfacción y cumplimiento de expectativas en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Baja	1	1,9
	Regular	6	11,1
	Alta	47	87,0
	Total	54	100,0

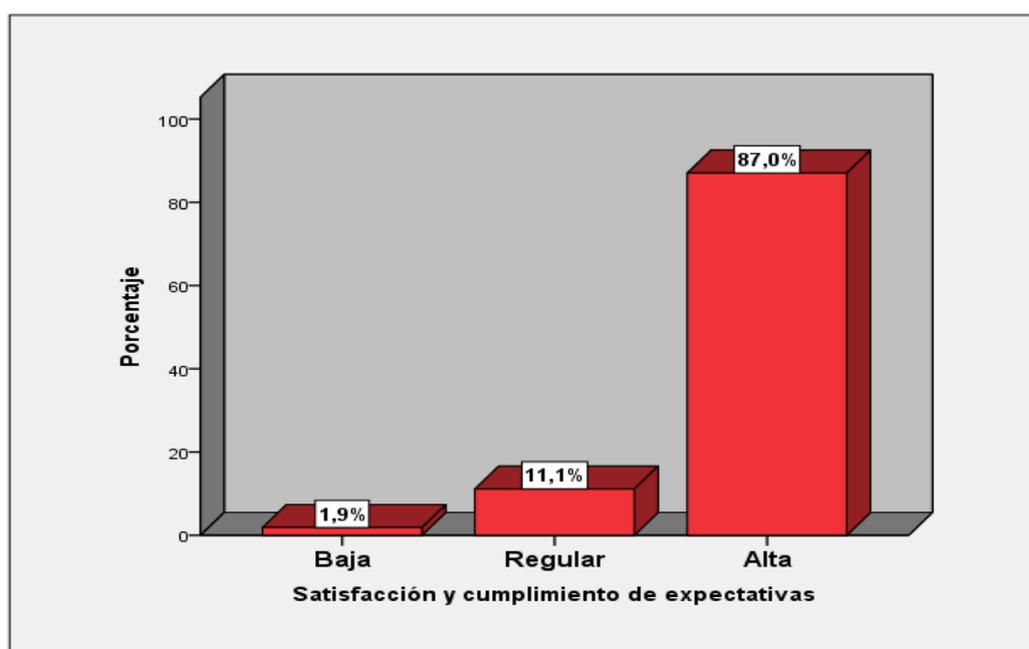


Figura 3.

Satisfacción y cumplimiento de expectativas en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”

4.1.4. Descripción de la variable: Bullying.

En la tabla 7 se puede observar las frecuencias del nivel de bullying que se evidencia en la Institución Educativa N° 20979. Se tiene que de 54 casos estudiados, 53 casos que equivalen al 98,1% perciben que existe un bajo nivel de bullying en su Institución Educativa, 1 caso que equivale al 1,9% perciben que existe un nivel moderado de bullying, finalmente ningún caso percibe que exista un nivel alto de bullying. Estos resultados se aprecian en la Figura 4.

Tabla 7.

Nivel de bullying en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	53	98,1
	Moderado	1	1,9
	Total	54	100,0

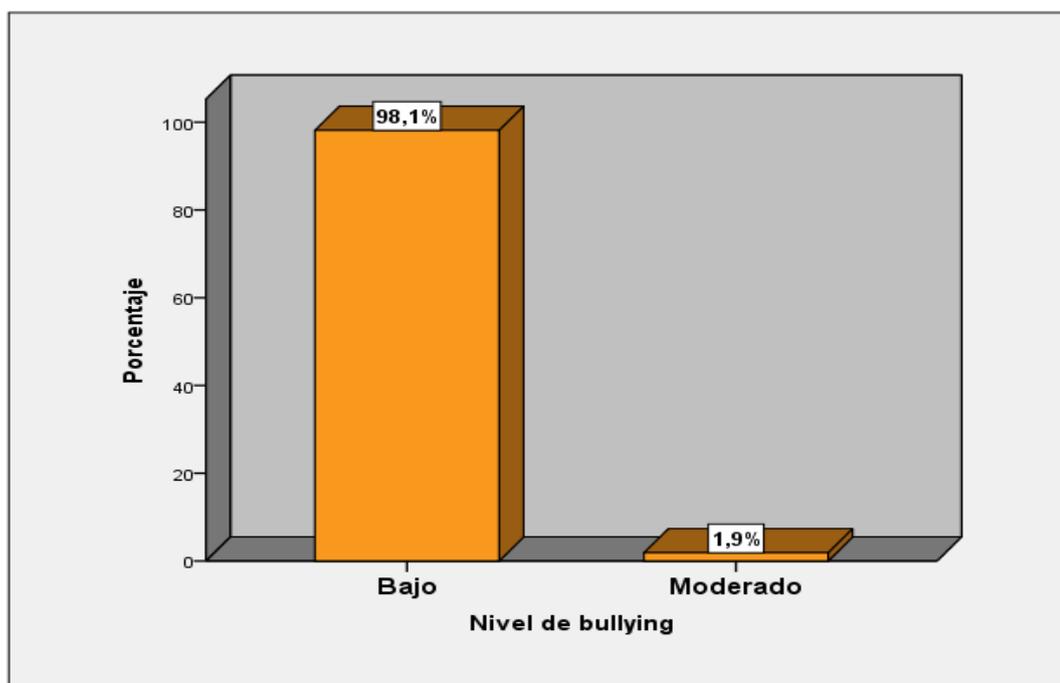


Figura 4.

Nivel de bullying en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”

4.1.5. Descripción de la dimensión: Maltrato físico

En la tabla 8 se puede observar las frecuencias del nivel de maltrato físico que se evidencia en la Institución Educativa N° 20979. Se tiene que de 54 casos estudiados, 36 casos que equivalen al 66,7% expresan que existe un bajo nivel de maltrato físico en su Institución Educativa, 18 casos que equivalen al 33,3% expresan que existe un nivel moderado de maltrato físico, finalmente ningún caso expresa que existe un alto nivel de maltrato físico. Estos resultados se aprecian en la Figura 4.

Tabla 8.

Nivel de maltrato físico en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	36	66,7
	Moderado	18	33,3
	Total	54	100,0

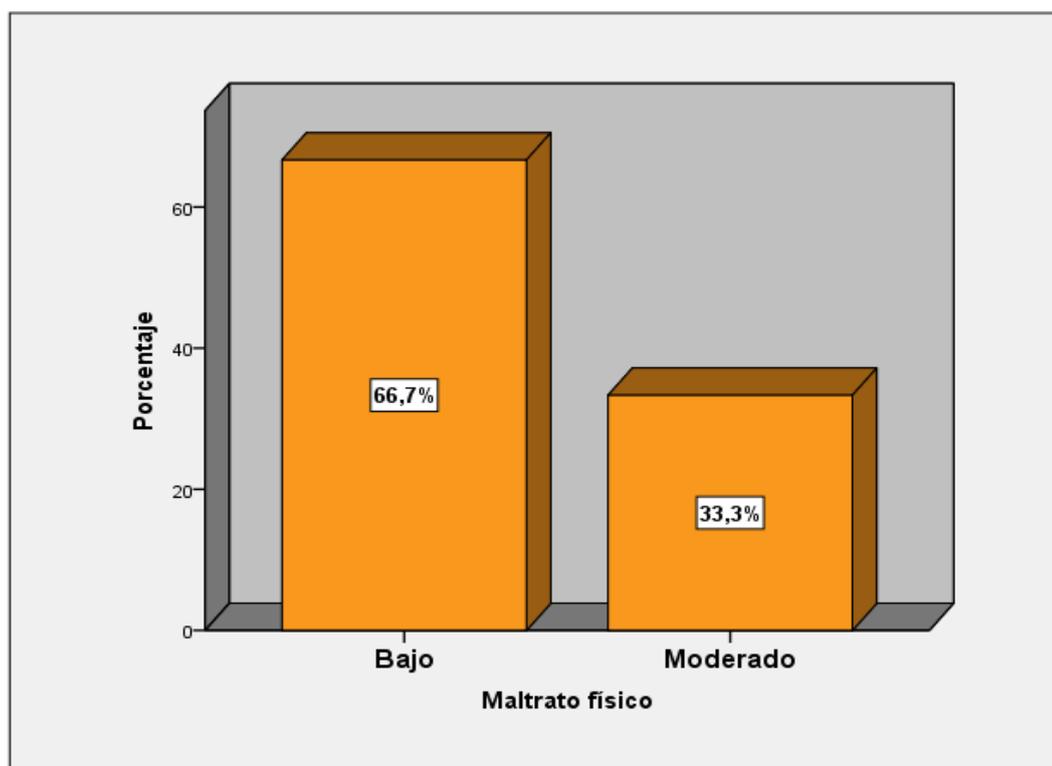


Figura 5.

Nivel de maltrato físico en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”

4.1.6. Descripción de la dimensión: Maltrato psicológico

En la tabla 9 se puede observar las frecuencias del nivel de maltrato psicológico que se evidencia en la Institución Educativa N° 20979. Se tiene que de 54 casos estudiados, 50 casos que equivalen al 92,6% expresan que existe un bajo nivel de maltrato psicológico en su Institución Educativa, 4 casos que equivalen al 7,4% expresan que existe un nivel moderado de maltrato psicológico, finalmente ningún caso expresa que existe un alto nivel de maltrato psicológico. Estos resultados se aprecian en la Figura 6.

Tabla 9.

Nivel de maltrato psicológico en la I.E. N° 20979 "Luis Alberto Sánchez"

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	50	92,6
	Moderado	4	7,4
	Total	54	100,0

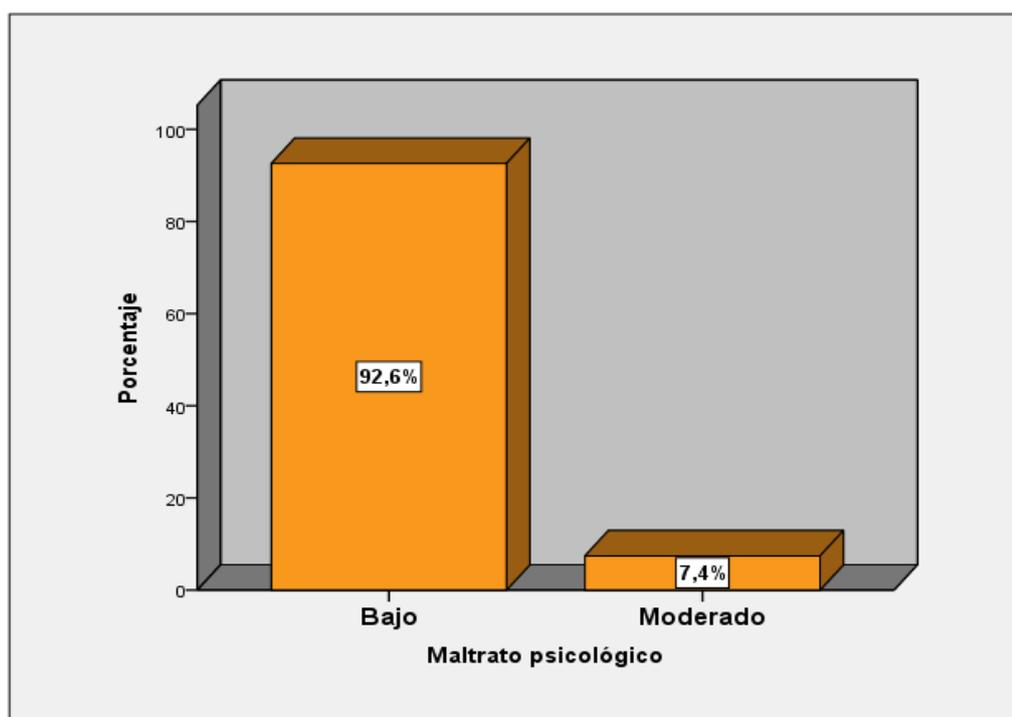


Figura 6.

Nivel de maltrato psicológico en la I.E. N° 20979 "Luis Alberto Sánchez"

4.1.7. Descripción de la dimensión: Maltrato social

En la tabla 10 se puede observar las frecuencias del nivel de maltrato social que se evidencia en la Institución Educativa N° 20979. Se tiene que de 54 casos estudiados, 33 casos que equivalen al 61,1% expresan que existe un bajo nivel de maltrato social en su Institución Educativa, 19 casos que equivalen al 35,2% expresan que existe un nivel moderado de maltrato social, finalmente 2 casos que equivalen al 3,7% expresan que existe un nivel alto de maltrato social. Estos resultados se aprecian en la Figura 7.

Tabla 10.

Nivel de maltrato social en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	33	61,1
	Moderado	19	35,2
	Alto	2	3,7
	Total	54	100,0

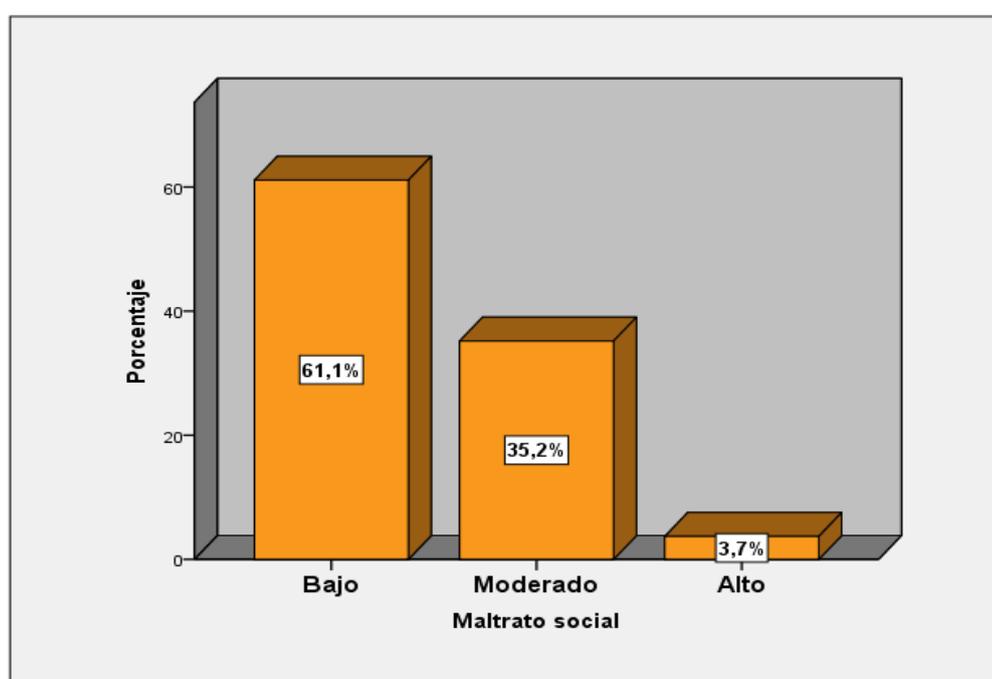


Figura 7.

Nivel de maltrato social en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”

4.1.8. Descripción de la dimensión: Maltrato verbal.

En la tabla 11 se puede observar las frecuencias del nivel de maltrato verbal que se evidencia en la Institución Educativa N° 20979. Se tiene que de 54 casos estudiados, 36 casos que equivalen al 66,7% expresan que existe un bajo nivel de maltrato verbal en su Institución Educativa, 17 casos que equivalen al 31,5% expresan que existe un nivel moderado de maltrato verbal, finalmente 1 caso que equivale al 1,9% expresan que existe un nivel alto de maltrato verbal. Estos resultados se aprecian en la Figura 8.

Tabla 11.

Nivel de maltrato verbal en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	36	66,7
	Moderado	17	31,5
	Alto	1	1,9
	Total	54	100,0

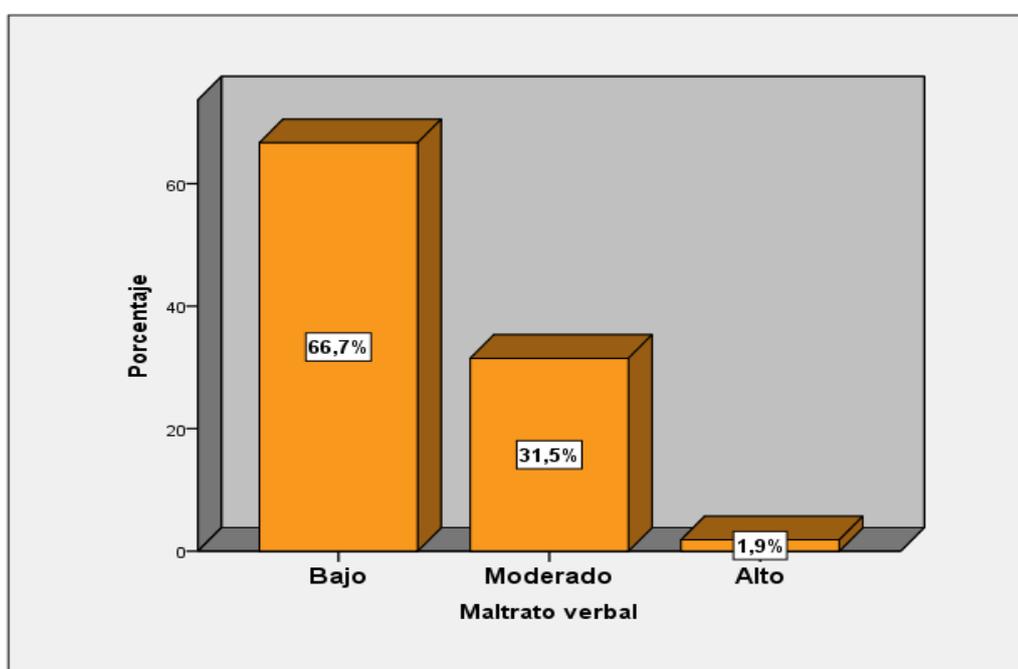


Figura 8.

Nivel de maltrato verbal en la I.E. N° 20979 “Luis Alberto Sánchez”

Prueba de normalidad o bondad de ajuste.

Tabla 12

Resultados de la prueba de bondad de ajuste Kolmogorov-Smirnov para las variables y dimensiones de estudio.

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Clima de convivencia general	,512	54	,000
Satisfacción y cumplimiento de expectativas	,512	54	,000
Maltrato físico	,425	54	,000
Maltrato psicológico	,536	54	,000
Maltrato social	,384	54	,000
Maltrato verbal	,417	54	,000
Convivencia escolar	,512	54	,000
Nivel de bullying	,536	54	,000

La tabla 12 presenta los resultados de la prueba de bondad de ajuste Kolmogorov-Smirnov (K-S). La prueba de normalidad se formula a partir del supuesto estadístico siguiente:

H₀: La distribución de las variables y las respectivas dimensiones en estudio NO difieren de la distribución normal.

H₁: La distribución de las variables y las respectivas dimensiones en estudio difieren de la distribución normal.

Se seleccionó la prueba Kolmogorov-Smirnov debido a que la cantidad de casos es mayor a 50, caso contrario se hubiese tomado la prueba Shapiro-Wilk.

En los resultados se puede observar que las variables convivencia escolar y bullying con sus respectivas dimensiones (Clima de convivencia general, satisfacción y cumplimiento de expectativas, maltrato físico, maltrato psicológico, maltrato social y maltrato verbal), presentan puntuaciones en su p valor o valor de significancia sig. menor al valor alfa $\alpha = 0,05$, lo cual nos lleva a rechazar la hipótesis nula H_0 y aceptar la hipótesis alterna H_1 , con lo cual se puede afirmar que los datos no proceden de una distribución normal. En este caso debido a que se determinarán la correlación estadística entre ambas variables, así como la correlación entre las dimensiones de la variable convivencia escolar y la variable bullying, la prueba estadística a usarse deberá ser no paramétrica, asimismo teniendo en cuenta que los valores que nos ofrecen ambos instrumentos de medición son susceptibles de convertirse a baremos por niveles además que ambas variables se caracterizan por ser de tipo cualitativo ordinal; podemos determinar que la Prueba de Hipótesis será la prueba no paramétrica Correlación de Spearman.

Prueba de Hipótesis.

Prueba de la Hipótesis Específica N° 3.

En la tabla 13, se presentan los resultados para contrastar la hipótesis específica 3: Existe relación significativa entre el clima de convivencia general y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.

Hipótesis Nula Ho = No existe correlación entre el clima de convivencia general y el bullying

Hipótesis Alternativa H1 = Si existe correlación entre el clima de convivencia general y el bullying

Se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = -0.348, con un nivel de significancia $p = 0.010$ ($p < 0.05$), con el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Por tanto, se puede afirmar que existe una correlación significativa entre el clima de convivencia general y el bullying, sin embargo al ser negativo el valor Rho, podemos afirmar que la correlación es inversa, es decir un alto nivel de clima de convivencia general conlleva a un bajo nivel de bullying y viceversa. El valor Rho indica que existe una débil correlación entre esta dimensión y variable de estudio.

Tabla 13

Relación entre el clima de convivencia general y el bullying.

		Clima de convivencia general	Nivel de bullying
Rho de Spearman	Clima de convivencia general	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,010
		N	54
Nivel de bullying	Clima de convivencia general	Coeficiente de correlación	-,348**
		Sig. (bilateral)	,010
		N	54

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de la Hipótesis Específica N° 4.

En la tabla 14, se presentan los resultados para contrastar la hipótesis específica 4: Existe relación significativa entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 "Luis Alberto Sánchez". Provincia de Barranca. 2016.

Hipótesis Nula Ho = No existe correlación entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying

Hipótesis Alterna H1 = Si existe correlación entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying

Se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = -0.290, con un nivel de significancia $p = 0.034$ ($p < 0.05$), con el cual se rechaza la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Por tanto, se puede afirmar que existe una correlación significativa entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying, sin embargo al ser negativo el valor Rho, podemos afirmar que la correlación es inversa, es decir un alto nivel de satisfacción y cumplimiento de expectativas conlleva a un bajo nivel de bullying y viceversa. El valor Rho indica que existe una débil correlación entre esta dimensión y variable de estudio.

Tabla 14

Relación entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying.

			Satisfacción y cumplimiento de expectativas	Nivel de bullying
Rho de Spearman	Satisfacción y cumplimiento de expectativas	Coeficiente de correlación	1,000	-,290**
		Sig. (bilateral)	.	,034
		N	54	54
	Nivel de bullying	Coeficiente de correlación	-,290**	1,000
		Sig. (bilateral)	,034	.
		N	54	54

** . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Prueba de la Hipótesis General.

En la tabla 15, se presentan los resultados para contrastar la hipótesis general de investigación: La convivencia escolar se relaciona significativamente con el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.

Hipótesis Nula Ho = No existe correlación entre la convivencia escolar y el bullying

Hipótesis Alterna H1 = Si existe correlación entre la convivencia escolar y el bullying

Se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = -0.348, con un nivel de significancia $p = 0.010$ ($p < 0.05$), con el cual se rechaza la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Por tanto, se puede afirmar que existe una correlación significativa entre la convivencia escolar y el bullying, sin embargo al ser negativo el valor Rho, podemos afirmar que la correlación es inversa, es decir un alto nivel de convivencia escolar conlleva a un bajo nivel de bullying y viceversa. El valor Rho indica que existe una débil correlación entre esta dimensión y variable de estudio.

Tabla 15

Relación entre la convivencia escolar y el bullying.

			Convivencia escolar	Nivel de bullying
Rho de Spearman	Convivencia escolar	Coeficiente de correlación	1,000	-,348**
		Sig. (bilateral)	.	,010
		N	54	54
	Nivel de bullying	Coeficiente de correlación	-,348**	1,000
		Sig. (bilateral)	,010	.
		N	54	54

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

V. DISCUSIÓN

5.1. Análisis y discusión de resultados.

Los resultados obtenidos en las prueba estadísticas nos indican que el bullying se relaciona significativamente con la convivencia escolar. Esto se desprende del análisis de los resultados de cada una de las dimensiones de la variable convivencia escolar respecto al nivel de bullying. Por lo cual se analiza punto por punto cada uno de los resultados mencionados.

Respecto a la hipótesis general: La convivencia escolar se relaciona significativamente con el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016. A partir de los resultados obtenidos en donde el valor de $p = 0,010 < 0,05$, conllevó a rechazar la hipótesis nula y con ello aceptar nuestra hipótesis central de investigación, donde la variable bullying se correlaciona directamente con el la convivencia escolar. Nuestros resultados se corroboran con las conclusiones que estableció Rodríguez (2015) quien concluyó que el bullying propicia al individualismo, debilitando el trabajo en equipo y el compañerismo entre los infantes, esto se debe a que presentan menor participación en grupo, o no quieren trabajar con el compañero, se unen algunos en pares, y corregir en el trabajo como grupo, en definitiva una conducta individualista vulnera la convivencia escolar con lo cual se confirma el hecho de la asociación entre convivencia escolar y bullying, por otro lado los resultados del presente estudio son confirmados por la conclusión de Cupi, Pinto & Vela (2014) quienes establecen que existe una correlación directa y significativa entre el bullying y la convivencia escolar. Se puede apreciar, que en los estudiantes y en algún momento de su convivencia escolar, se han visto deteriorado las relaciones interpersonales por alguna modalidad de bullying. De esta manera asumir una correlación entre convivencia escolar y bullying es al mismo tiempo entender que ambas variables se asocian en forma inversa, ya que nivel altos de bullying han de asociarse a bajos niveles de convivencia escolar y

viceversa, de esta forma la convivencia escolar se constituye en un frágil elemento del proceso educativo ya que las conductas y actitudes manifestadas por los estudiantes podrán fortalecer dicha convivencia o debilitarla.

Respecto a la sub-hipótesis 1: Existe un nivel bueno predominante de clima de convivencia escolar entre los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016. Podemos afirmar a partir de los resultados que el 87% de estudiantes consideran que la convivencia escolar en su Institución Educativa es buena. Esta hipótesis no se ha llegado a demostrar en forma inferencial, sino se ha asumido para ello la estadística descriptiva, mediante los niveles asociados a baremos determinados al momento de construcción del instrumento. El clima de convivencia es una de las dimensiones de la convivencia escolar en sí, por lo cual este clima conforme a lo que manifiesta Benites et al. (2012) permitirá que el estudiante aprenda a comunicarse, integrarse e interactuar con sus pares o con personas mayores. Tomando las conclusiones de Tuc (2013) se estableció que al modificar el clima del aula, se comprobó que para fortalecer y mejorar las relaciones interpersonales entre docente y estudiantes, es importante que el docente, se integre al grupo. En este sentido el docente debe brindar los elementos afectivos y sociales necesarios que conlleven a mejorar el clima de convivencia, sin embargo en el presente estudio se llegó a concluir que el clima de convivencia es bueno, así lo consideran la mayoría de estudiantes que conforman la muestra de estudio. El mismo Tuc (2013) precisa que al modificar el clima se logra incrementar o mejorar el rendimiento escolar, lo cual se constituye en un elemento positivo asumiendo la tendencia de la educación peruana actual que gira en torno al logro de aprendizajes.

Respecto a la sub-hipótesis 2: Existe un nivel bajo predominante de bullying entre los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016. Podemos afirmar a partir de los resultados que el 98,1% de estudiantes evaluados perciben que el nivel de bullying existente en la Institución Educativa es bajo. Si bien es cierto esta hipótesis no se demuestra inferencialmente se deben tener en consideración los

factores que pueden influir en el desarrollo de las conductas agresivas, es así que Martínez & Moncada (2012) en su estudio concluyen que los factores externos (medios de comunicación, sociedad, familia, medio en el que vive y factores internos sean (personalidad de los estudiantes, biológicos, la educación que reciben) influyen directamente sobre los estudiantes y son la causa de estas conductas violentas y agresivas. Considerando lo anterior al presentar la Institución Educativa del estudio un bajo nivel de bullying entonces se puede inferir que estos factores han influido en sentido positivo, siendo la familia un factor determinante, ya que las evidencias científicas de estudios como el de Albert Bandura en el siglo pasado respecto al aprendizaje por imitación confirman que las conductas agresivas se imitan y parte esta imitación del ambiente más inmediato, esto es la familia. Rodríguez (2015) concluye en su estudio que la presencia del bullying en las Instituciones Educativas ocasiona entre otras cosas un clima socializador inadecuado, con relaciones interpersonales negativas y desmotivador del estudio, contribuyendo a incrementar la tasa de abandono escolar. Los resultados del presente estudio manifiestan que si bien es cierto es predominante el hecho de un bajo nivel de bullying, esto no permite asumir la inexistencia del mismo, por lo cual es necesario identificar los puntos de más desarrollo de dicho bullying, esto lleva a asumir las conclusiones de Valdivia (2012), quien establece que el lugar de agresión más común es el aula de clases, seguido de los pasillos y menos significativo el patio del colegio, sin embargo se considera que las agresiones se dan en ausencia de personas adultas, por lo cual la labor docente como agente de prevención es significativo.

Respecto a la sub-hipótesis 3: Existe relación significativa entre el clima de convivencia general y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 "Luis Alberto Sánchez". Provincia de Barranca. 2016. Se puede afirmar que si existe una correlación entre el clima de convivencia general y el bullying; esto debido a que el nivel de significancia $p = 0,010 < 0.05$, que conduce al rechazo de la hipótesis nula y a afirmar que esta dimensión de la convivencia escolar y la variable bullying se relacionan directa y significativamente. Rodríguez (2015) concluye que la presencia de bullying en los infantes genera un clima socializador inadecuado, donde las relaciones interpersonales son negativas entre

los infantes, presentando escasa comunicación, facilidad para discusiones débil respeto de autoridad, contestar de manera irrespetuosa al compañero, lo anterior corrobora nuestro estudio, ya que se ha demostrado en forma inferencial que existe una relación significativa entre clima de convivencia general y el bullying, sin embargo dicha correlación es inversa, quiere decir que un clima de convivencia negativo se asocia a un mayor nivel de bullying, así como un clima óptimo se asocia un escaso nivel de bullying, lo cual lleva a deducir que las conductas de convivencia escolar y bullying tienen marcado contenido afectivo, o se asocian a los procesos psicológicos afectivos, su relación debería estar marcada desde el plano de proceso psíquicos. Esta relación inversa tiene que ver con la conclusión de Rojas (2013) quien estableció que el comportamiento integral y el bullying escolar tienen una relación lineal inversa. Es así que Caballero (2010) concluyó que cuando un colectivo decide cuales deben ser las normas que lo regulan, es necesario que sean reconocidas y asumidas por todos sus miembros, y la única forma de garantizar su reconocimiento es haciendo partícipes de su gestión (elaboración, aplicación, seguimiento, revisión) a las personas implicadas, esto quiere decir que una manera de reducir los niveles de bullying en una Institución Educativa se asocia a la manera en que se integra a la comunidad educativa en el respeto de las normas de convivencia y principalmente en la construcción de dichas normas, las cuales no deben responder a un mecanismo impositivo, sino deben ser el resultado de la construcción participativa, a fin de asegurar su compromiso con la mejora del clima de convivencia.

Respecto a la sub-hipótesis 4: Existe relación significativa entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 "Luis Alberto Sánchez". Provincia de Barranca. 2016. Se puede afirmar que si existe una correlación entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying; esto debido a que el nivel de significancia $p = 0,034 < 0.05$, que conduce al rechazo de la hipótesis nula y a afirmar que esta dimensión de la convivencia escolar y la variable bullying se relacionan directa y significativamente. Estos resultados se asocian a las conclusiones de Garretón (2013) quien estableció a partir de sus resultados que al respeto de las normas,

es el estudiantado quien significativamente y con mayor frecuencia perciben que las normas no se respetan, seguido por los docentes y en último lugar por las familias, que son las que mejor percepción de respeto de las normas mantienen. En el estudio se identificaron diferencias estadísticamente significativas en la valoración que las familias, profesorado y alumnado respecto a la convivencia escolar. Esta valoración y percepción de los estudiantes se asocia a las expectativas que tienen los estudiantes. Los aspectos que consideran la satisfacción y el cumplimiento de expectativas abarcan la satisfacción con el funcionamiento de la escuela, las expectativas iniciales y logro alcanzado, el reconocimiento y estímulos a los actores y el nivel de motivación y compromiso para el trabajo escolar, todos los elementos anteriores son determinantes en el proceso de adaptación de los estudiantes, Ramos (2008) establece que los recursos personales (autoestima, satisfacción con la vida, reputación); los familiares (la comunicación con ambos padres) y finalmente los recursos comunitarios (el apoyo social, formal e informal), son componentes muy relevantes en el ajuste y adaptación de niños y niñas adolescentes, entonces se infiere la asociación entre la satisfacción de los niños en su ambiente escolar y el adecuado desarrollo de los recursos personales, familiares y comunitarios.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Conclusiones.

Se ha llegado a afirmar la hipótesis general del presente trabajo de investigación, según la cual la convivencia escolar se relaciona significativamente con el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016., la relación existente es débil con un coeficiente de correlación $Rho = -0,348$, mientras el valor sig obtenido es igual a 0,010. De esta forma se logró manera cumplir el objetivo general de investigación.

Se ha confirmado la primera hipótesis específica según la cual existe un nivel bueno predominante de clima de convivencia escolar entre los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016. Esto se observa a través de los resultados de la estadística descriptiva según la cual el 87% de estudiantes encuestados precisan que la convivencia escolar es buena, frente a un 11,1% que señala que la convivencia escolar es regular y tan sólo un 1,9% indican que la convivencia escolar es mala; cumpliendo de esta manera el primer objetivo específico propuesto.

Se ha confirmado la segunda hipótesis específica según la cual existe un nivel bajo predominante de bullying entre los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016. Esto se observa a través de los resultados de la estadística descriptiva según la cual el 98,1% de estudiantes evaluados perciben que el nivel de bullying existente en la Institución

Educativa es bajo, frente a un 1,9% que percibe que existe un moderado nivel de bullying; cumpliendo de esta manera el segundo objetivo específico propuesto.

Se ha confirmado la tercera hipótesis específica de acuerdo a la cual existe relación significativa entre el clima de convivencia general y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 "Luis Alberto Sánchez". Provincia de Barranca. 2016, los resultados estadísticos obtuvieron un valor sig.= 0,010, existiendo una correlación débil entre ambas con un coeficiente de correlación Rho= -0,348; cumpliendo de esta manera el tercer objetivo específico propuesto.

Se ha confirmado la cuarta hipótesis específica de acuerdo a la cual existe relación significativa entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 "Luis Alberto Sánchez". Provincia de Barranca. 2016, los resultados estadísticos obtuvieron un valor sig.= 0,034, existiendo una correlación débil entre ambas con un coeficiente de correlación Rho= -0,290; cumpliendo de esta manera el cuarto objetivo específico propuesto.

VII. RECOMENDACIONES

7.1. Recomendaciones.

Implementar un proyecto con una visión clara y objetiva sobre el clima institucional para establecer metas que conlleven a un estado de convivencia escolar positiva entre los integrantes de la comunidad educativa de esta forma disminuir los índices del bullying.

Brindar a los docentes de las instituciones educativas los instrumentos y capacitación necesaria para elaborar un plan de aula cuyo objetivo sea lograr una convivencia escolar óptima, estableciendo normas claras y específicas que ayuden al estudiante a desenvolverse en un ambiente acogedor y de respeto entre sus integrantes, teniendo como aliados estratégicos a los profesionales de la salud.

Recomendar a los funcionarios de la Unidad Educativa Local UGEL 16 de Barranca, llevar a cabo y socializar los registros de evaluación de conductas agresivas, así como destinar los fondos necesarios que permitan tener especialistas en materia de bullying que puedan atender tanto a los niños agresores como a los agredidos, ya que de acuerdo al estudio ambos presentan necesidades afectivas.

Realizar acompañamiento permanente a los niños asociados al bullying y desarrollar con ellos talleres orientados al desarrollo emocional y afectivo; además desarrollar actividades dirigidas a los docentes, administrativos y padres de familia fortaleciendo sus conocimientos sobre el hostigamiento y acoso escolar para ser identificados en los estudiantes y tratados a tiempo.

Fortalecer las actividades académicas y de tutoría mediante asesoría de expertos como psicólogos a fin de mejorar el clima institucional. Respecto al bullying es necesario capacitar a los docentes a fin de identificar tanto a agresores como a víctimas en la Institución Educativa, a su vez aprovechar el espacio de atención a los padres de familia, lo cual permitirá entablar una línea de diálogo con las familias de los niños involucrados en el bullying.

Continuar con la investigación de las dimensiones que se asocian al bullying y a la convivencia escolar, considerando dichas variables desde los enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos. Dichas variables asimismo pueden ser abarcadas desde otras carreras profesionales tales como la Educativa, Psicología Sociología, Antropología incluso el Derecho.

Desarrollar investigaciones en las cuales se determine no tan sólo relación entre variables sino principalmente causalidad, midiendo los efectos del bullying en la convivencia escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Benites, L., Carozzo, J., Horna, V., Palomino, L., Salgado, C., Uribe, C. & Zapata, L. (2012). *Bullying y Convivencia en la Escuela*. Lima: Observatorio.

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Tercera edición*. Colombia: Pearson Educación.

Caballero, M. (2010). *Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas*. (Investigación presentado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados). España: Universidad de Granada.

Carozzo, J., Benites, L., Zapata, L. & Horna, V. (2012). *El bullying no es juego*. Lima: Observatorio.

Carrasco, S. (2008). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: Edit. San Marcos.

Cupi, J.; Pinto, A. & Vela, M. (2014). *El bullying y su relación con la convivencia escolar de los estudiantes del V ciclo de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 1248, UGEL N° 06 – Vitarte*. (Tesis de licenciatura). Recuperada de <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/591>

Del Cid, A., Méndez, R. & Sandoval, F. (2007). *Investigación. Fundamentos y Metodología*. México: Pearson Educación.

Fernández, I. (2005). *Escuela sin violencia: resolución de conflictos*. Lima: Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V.

Gálvez-Sobral, J.A. (2011). *El fenómeno del acoso escolar (bullying) en*

Guatemala: resultados de una muestra nacional de sexto grado del Nivel Primario. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Garretón, P. (2013). Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción, Chile (Tesis doctoral). Recuperada de <http://hdl.handle.net/10396/11611>

González, P. & Rojas, D. (2004). Convivencia Escolar y Conflicto en el Aula: un Estudio Descriptivo sobre las Relaciones entre Jóvenes y Profesores de dos Liceos de Enseñanza Media (Tesis de grado). Recuperada de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134943/Paola%20Gonzalez%20Gallegos.pdf;sequence=1>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2014). *Prevención del acoso escolar. Bullying y Cyberbullying.* San José de Costa Rica: IIDH

Lodeiro, D. (2001). *La violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares: Propuestas de investigación-acción* (Tesis doctoral). Recuperada de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/edu/ucm-t25292.pdf>

Lara, L. (1991). *Proceso de Investigación Jurídica.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Martínez, M. & Moncada, S. (2012). *Relación entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes del cuarto grado de Educación Primaria de la I.E.T. N° 88013 "Eleazar Guzmán Barrón", Chimbote, 2011*

(Tesis de maestría). Recuperada de <https://es.scribd.com/doc/115661896/RELACION-ENTRE-LOS-NIVELES-DE-AGRESIVIDAD-Y-LA-CONVIVENCIA-EN-EL-AULA-EN-LOS-ESTUDIANTES-DE-CUARTO-GRADO-DE-EDUCACION-PRIMARIA-DE-LA-I-E-T-N%C2%BA-88013>

Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2006) *Convivencia y disciplina escolar democrática*. Lima: Editorial Supergráfica E.I.R.L.

Olweus, D. (2005). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Lima: Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V.

Ortega, A. (2013). *Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados* (Tesis de grado). Recuperada de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4536/1/tesis.doc.pdf>

Parada, Y. (2013). Sistema Hipermedial como herramienta de apoyo al intercambio de información. *Dialógica*, 2(10), 73-93. Recuperado de <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/dialogica>

Pérez, K. & Donaires, S. (2014). *La problemática del bullying homofóbico en entornos escolares de educación secundaria de Lima y Callao en los años 2012-2013* (Tesis de maestría). Recuperada de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5736>

Ramos, M. (2008). *Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares*. (Tesis doctoral). Recuperada de http://www.uv.es/LISIS/manuel-ramos/tesis_ramos.pdf

Ramos, M. (2007). *Violencia escolar. Un análisis exploratorio* (Tesis doctoral). Recuperada de <https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/violencia-escolar.pdf>

Rodríguez, A. & Zarco, V. (2009). *Violencia escolar y relaciones intergrupales. Sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolen en Santiago de Chile* (Tesis doctoral). Recuperada de <http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/ValdiviesoPablo.pdf>

Rodríguez, N. (2004). El clima escolar. *Revista Digital Investigación y Educación*. 3 (7), pp. 1 - 12

Rodríguez, P. (2015). *Efectos de la presencia del bullying en la convivencia pre-escolar en los infantes de 5 años pertenecientes del Jardín “Mi Mundo de Diversión”, beneficiarios de la ONG Ama Perú, en el distrito de Moche, año 2014.* (Tesis de grado). Recuperada de <http://dspace.unitru.edu.pe/xmlui/handle/UNITRU/3119>

Rojas, A. (2013). *Comportamiento integra y el bullying escolar en estudiantes de secundaria.* (Tesis de maestría). Recuperada de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1028/1/rojas_aj.pdf

Saldivia, S. (2008). *Concepciones asociadas a la convivencia escolar que manejan los docentes directivos, docentes de aula, asistente de la educación, apoderados y alumnos, que conforman la comunidad educativa de un Liceo Municipal del Sector Sur-Oriente de la Capital* (Tesis de maestría). Recuperada de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2008/cs-saldivia_s/pdfAmont/cs-saldivia_s.pdf

San Juan, M. (2008). *Significados que otorgan a la Convivencia Escolar en aula estudiantes y profesores de Educación Media de una Institución Educativa* (Tesis de maestría). Recuperada de <http://www.repositorio.uchile.cl/handle/2250/106126>

Supo, J. (2012). *Seminarios de Investigación Científica*. Lima: Bioestadístico E.I.R.L.

Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o “bullying”. Una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría*. 79 (1): pp. 13-20

Tuc, M. (2013). *Clima del aula y rendimiento escolar* (Tesis de grado). Recuperada de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/Tuc-Martha.pdf>

Valdivia, A. (2012). *Bullying y rendimiento académico en estudiantes de Educación Secundaria* (Tesis de grado). Recuperada de <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/3760>

Vara-Horna, A. (2012). *Desde la Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.

Villacorta, N. (2014). *Situaciones de acoso escolar y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes de secundaria de la I.E. Juan de Espinoza Medrano en el año 2013* (Tesis de grado). Recuperada de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/3529>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de Consistencia



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU RELACIÓN CON EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO CICLO DE PRIMARIA EN LA I.E. 20979 “LUIS ALBERTO SÁNCHEZ”.
PROVINCIA DE BARRANCA. 2016.

Autor: Arturo Germán Mautino Vidaurre

Asesor: Mgtr. Néstor Ollais Rivera

PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES DE V.I.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	POBLACION Y MUESTRA
¿Qué relación existe entre la convivencia escolar y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016?	Determinar la relación existente entre la convivencia escolar y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016	Hipótesis General: La convivencia escolar se relaciona significativamente con el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016	Variable A Convivencia escolar.	Clima de convivencia general Satisfacción y cumplimiento de expectativas	Conflictividad en la escuela Resolución de conflictos Dinámica de la relación entre actores Canales de comunicación Clima de confianza Satisfacción con el funcionamiento de la escuela Expectativas iniciales y logro alcanzado Reconocimiento y estímulos a los actores Nivel de motivación y compromiso para el trabajo escolar	Diseño de investigación: Diseño No Experimental, de tipo Transeccional o Transversal Correlacional.	Población 54 estudiantes del quinto ciclo (quinto y sexto grado) de primaria de la Institución Educativa N° 20979 Muestra Censal, no probabilística, 54 estudiantes
Preguntas Especificas	Objetivos Específicos	Hipótesis Especificas	Variable B		INDICADORES DE V.D.	TIPO	Técnicas-instrumentos
¿Cuál es el nivel de clima de convivencia escolar entre los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016?	Establecer el nivel de clima de convivencia escolar entre los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.	Existe un nivel bueno predominante de clima de convivencia escolar entre los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.	Bullying	Maltrato físico Maltrato psicológico Maltrato social	Agresiones Robos Coacción Intimidación Amenazas Desprecio Ridiculización Restricción de la comunicación	Tipo de estudio: Básico	Encuesta. Análisis de documentos. Cuestionario de Evaluación del Clima Escolar en Escuelas Primarias
¿Cuál es el nivel de bullying entre los	Establecer el nivel de bullying entre los	Existe un nivel bajo predominante de bullying					

<p>estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016?</p> <p>¿Qué relación existe entre el clima de convivencia general y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016?</p> <p>¿Qué relación existe entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016?</p>	<p>estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.</p> <p>Establecer la relación que existe entre el clima de convivencia general y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.</p> <p>Establecer la relación que existe entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.</p>	<p>entre los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.</p> <p>Existe relación significativa entre el clima de convivencia general y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.</p> <p>Existe relación significativa entre la satisfacción y cumplimiento de expectativas y el bullying en los estudiantes del quinto ciclo de primaria en la I.E. 20979 “Luis Alberto Sánchez”. Provincia de Barranca. 2016.</p>		<p>Maltrato verbal</p>	<p>Exclusión – bloqueo</p> <p>Hostigamiento verbal</p>	<p>Nivel de la investigación:</p> <p>Correlacional</p>	<p>Cuestionario de Evaluación Situaciones de Maltrato entre Iguales.</p>
--	--	--	--	------------------------	--	---	--

ANEXO 2: Matriz de operacionalización

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
Convivencia escolar	Clima de convivencia general	<p>Conflictividad en la escuela</p> <p>Resolución de conflictos</p> <p>Dinámica de la relación entre actores</p> <p>Canales de comunicación</p> <p>Clima de confianza</p>	<p>1, 2, 3, 4,</p> <p>5, 6, 7, 8,</p> <p>9, 10, 11,</p> <p>12, 13, 14,</p> <p>15, 16, 17,</p> <p>18, 19, 20,</p> <p>21, 22, 23</p>	Cuestionario de Evaluación de Clima Escolar en Escuelas Primarias
	Satisfacción y cumplimiento de expectativas	<p>Satisfacción con el funcionamiento de la escuela</p> <p>Expectativas iniciales y logro alcanzado</p> <p>Reconocimiento y estímulos a los actores</p> <p>Nivel de motivación y compromiso para el trabajo escolar</p>	<p>24, 25, 26,</p> <p>27, 27, 28,</p> <p>29, 30, 31,</p> <p>32, 33, 34,</p> <p>35</p>	
Bullying	Maltrato físico	<p>Agresiones</p> <p>Robos</p>	<p>1, 2, 3, 4,</p> <p>5, 6</p>	Cuestionario de Bullying entre Iguales
	Maltrato psicológico	<p>Coacción</p> <p>Intimidación</p> <p>Amenazas</p>	<p>7, 8, 9, 10,</p> <p>11, 12, 13,</p> <p>14, 15</p>	

	Maltrato social	Desprecio Ridiculización Restricción de la comunicación Exclusión - bloqueo	16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	
	Maltrato verbal	Hostigamiento verbal	26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35	



EVALUACIÓN DEL CLIMA ESCOLAR

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE 5º a 6º GRADO

Edad:..... Institución educativa:.....Sexo:.....

ESTIMADO (A) ALUMNO (A):

En este cuestionario aparecen algunos enunciados sobre la convivencia que se da en las escuelas. Piensa cómo es en tu escuela y expresa tu opinión. Marca con un aspa (X) en el cuadro que corresponda a tu respuesta. Los números significan:

5= MUY DE ACUERDO

4= DE ACUERDO

3= NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO

2= EN DESACUERDO

1= MUY EN DESACUERDO

Nº	En esta escuela:	5	4	3	2	1
1	Existen pocos conflictos en su escuela.					
2	Los problemas que se presentan se resuelven adecuadamente.					
3	Los problemas que se presentan se resuelven oportunamente.					
4	Existe un ambiente de armonía y sana convivencia.					
5	Los profesores se llevan bien.					
6	Los alumnos nos llevamos bien.					
7	Los profesores se llevan bien con nosotros.					
8	Los profesores se llevan bien con los padres de familia.					
9	Yo me llevo bien con la directora.					
10	Yo me llevo bien con mi profesor (a).					
11	Me llevo bien con los otros niños de mi salón.					
12	Nos informan de todas las cosas importantes que suceden.					
13	Los profesores se comunican todas las cosas importantes.					

14	Los alumnos tenemos buena comunicación con los profesores.					
15	Los alumnos tenemos muy buena comunicación entre nosotros.					
16	Los alumnos nos comunicamos muy bien con la directora.					
17	Los alumnos tenemos buena comunicación con los profesores.					
18	Me comunico bien con la directora.					
19	Me comunico muy bien con mi profesor (a).					
20	Todos nos tenemos confianza.					
21	Los niños tenemos confianza en con la directora.					
22	Los niños tenemos confianza en los (las) profesores (as).					
23	Yo le tengo confianza a mi maestra (o).					
24	La directora se siente orgullosa de su puesto en la dirección.					
25	Los maestros se sienten orgullosos de enseñar.					
26	Me siento muy bien por lo que he aprendido.					
27	Mis papás están contentos por mis calificaciones.					
28	Mi maestro (a) está contento (a) por mis calificaciones.					
29	Mis papás se sienten contentos porque apoyan en lo que se necesita.					
30	Se habla de lo bien que trabaja la directora.					
31	Se habla de lo bien que enseña nuestro (a) maestro (a).					
32	Se habla de lo bien que apoyan nuestros padres.					
33	Premian a los buenos alumnos con diplomas, medallas o cosas así.					
34	Aprendo todo lo que yo esperaba.					
35	Me dan ganas de estudiar.					

Muchas gracias



CUESTIONARIO SOBRE SITUACIONES DE MALTRATO ENTRE IGUALES

Edad:..... Institución educativa:.....Sexo:.....

ESTIMADO (A) ALUMNO (A):

A continuación se presenta una serie de frases en donde usted señalara con qué frecuencia se produce estos comportamientos en el colegio, marque a la derecha (solo uno) con un aspa (x) con qué frecuencia le ocurren estas situaciones.

Nº	En esta escuela:	Nunca	Algunas veces	Muchas veces
1	Me pegan con objetos o cuadernos, reglas,...			
2	Rompen mis cosas a propósito			
3	Se portan cruelmente conmigo			
4	Me obligan a darles mis cosas o dinero			
5	Me esconden las cosas			
6	Roban mis cosas			
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
8	Me obligan a hacer cosas que están mal			
9	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí			
10	Me amenazan con pegarme			
11	Me hacen gestos para darme miedo			
12	Me envían mensajes amenazadores por internet, facebook...			
13	Me empujan o golpean para intimidarme			
14	Me amenazan con objetos punzo cortantes			
15	Me esperan a la salida para meterse conmigo			
16	Me ponen en ridículo ante los demás			

17	Van contando mentiras acerca de mi			
18	Procuran que les caiga mal a otros			
19	Me desprecian con gestos y palabras			
20	Cambian el significado de lo que digo			
21	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho			
22	Intentan que me castiguen			
23	No me hablan			
24	No me dejan hablar			
25	No me dejan jugar con ellos			
26	Me ignoran, me hacen la ley del hielo			
27	No me dejan que participe, me excluyen			
28	Me llaman por apodos ofensivos			
29	Me insultan			
30	Me critican por todo lo que hago			
31	Se ríen de mí cuando me equivoco			
32	Se burlan de mi apariencia física			
33	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí			
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar			
35	Se meten conmigo por ser diferente			

Muchas gracias

Anexo 04: Matriz de Consistencia

CONVIVENCIA ESCOLAR

N°	CONVIVENCIA ESCOLAR																																										
	SEXO	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	S	N	I24	I25	I26	I27	I28	I29	I30	I31	I32	I33	I34	I35	S	N	ST	NT	
1	2	4	3	3	4	5	4	4	5	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	91	3	4	4	4	1	1	3	4	4	3	2	5	3	38	2	129	3	
2	1	4	1	4	3	4	4	4	3	4	4	2	3	4	4	4	3	4	1	5	3	1	4	3	76	2	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	4	4	52	3	128	2	
3	2	4	4	2	1	5	5	5	5	5	5	2	4	4	5	4	4	4	5	4	3	4	4	5	93	3	4	5	5	5	5	5	4	5	3	3	5	5	54	3	147	3	
4	2	4	3	2	4	4	5	5	5	5	5	3	2	5	5	3	2	4	3	3	3	4	3	4	86	3	5	3	4	4	3	4	3	4	4	2	4	4	44	3	130	3	
5	2	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	5	5	3	4	4	3	4	4	3	4	5	90	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	4	4	52	3	142	3		
6	2	1	2	2	3	5	5	5	4	4	4	3	5	4	4	3	5	4	5	4	5	5	4	4	90	3	4	4	4	4	2	1	4	4	3	1	5	4	40	2	130	3	
7	2	1	3	3	5	5	2	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	3	97	3	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	54	3	151	3	
8	2	4	3	3	4	5	4	4	5	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	91	3	4	5	4	5	3	5	5	4	4	4	5	5	53	3	144	3	
9	2	2	2	4	2	5	3	4	4	4	4	1	2	5	4	4	4	4	3	4	1	4	4	4	78	2	5	4	5	4	2	4	5	4	2	2	5	4	46	3	124	2	
10	2	1	2	2	3	5	5	5	4	4	4	3	5	4	4	3	5	4	5	4	5	4	5	4	90	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	4	4	52	3	142	3	
11	2	4	3	3	4	5	4	4	5	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	91	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	4	4	52	3	143	3	
12	1	5	4	5	5	1	4	4	4	4	4	1	5	5	5	3	5	5	5	5	1	4	4	4	92	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	2	4	4	43	2	135	3
13	2	1	4	3	4	5	3	5	4	4	5	3	4	5	4	4	5	4	5	3	4	4	5	4	92	3	4	5	4	3	3	3	4	5	4	5	5	4	49	3	141	3	
14	2	4	3	3	4	5	4	4	5	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	91	3	5	4	5	3	4	4	4	4	3	5	4	51	3	142	3		
15	1	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	3	4	90	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	45	3	135	3		
16	1	5	4	2	1	5	5	5	5	5	5	4	2	4	4	3	1	4	1	4	4	3	2	4	82	2	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	4	4	52	3	134	3	
17	2	4	3	3	4	5	4	4	5	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	91	3	5	5	5	2	4	4	3	4	2	2	4	4	44	3	135	3	
18	2	1	2	2	3	5	5	5	4	4	4	3	5	4	4	3	5	4	5	4	5	4	4	90	3	5	5	4	4	5	4	5	4	2	1	4	5	48	3	138	3		
19	2	4	3	3	4	5	4	4	5	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	91	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	4	4	52	3	143	3	
20	2	5	2	2	2	5	2	5	5	5	5	2	4	5	5	2	5	5	3	5	2	1	5	5	87	3	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	56	3	143	3	
21	2	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	5	5	3	4	4	3	4	4	4	3	4	5	90	3	5	4	5	3	3	5	4	5	1	2	4	4	45	3	135	3	
22	2	4	3	3	4	5	4	4	5	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	91	3	5	4	5	4	2	4	5	2	2	5	5	4	47	3	138	3	
23	2	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	5	5	3	4	4	3	4	4	3	4	5	5	90	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	4	4	52	3	142	3	
24	2	4	2	2	3	5	5	5	4	4	4	3	5	4	4	3	5	4	5	4	5	5	4	4	93	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	4	4	52	3	145	3	
25	2	4	3	3	4	5	4	4	5	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	91	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	4	4	52	3	143	3	
26	1	3	4	4	3	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	2	5	4	5	4	4	5	5	97	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	4	4	52	3	149	3		
27	2	2	2	2	2	4	3	4	4	2	3	2	2	4	3	2	2	2	2	2	3	4	2	4	64	2	3	5	5	5	5	5	3	5	5	4	5	5	55	3	119	2	
28	1	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4	3	4	5	4	3	5	3	5	4	3	4	4	91	3	4	5	5	5	4	5	4	5	4	3	4	5	53	3	144	3	
29	2	4	4	3	3	5	3	5	4	3	5	4	5	5	4	3	5	3	5	3	4	3	5	5	91	3	4	5	5	4	4	4	3	4	5	3	5	4	50	3	141	3	
30	1	4	1	2	1	5	4	5	5	4	5	2	2	5	5	2	5	4	5	5	2	4	5	5	87	3	5	5	4	4	5	5	5	5	4	1	4	5	52	3	139	3	
31	1	3	4	3	3	4	5	5	4	3	5	4	3	4	4	4	3	5	2	5	4	2	5	5	89	3	3	5	5	5	5	5	3	5	5	1	4	4	50	3	139	3	
32	2	2	4	4	4	3	4	3	4	3	2	3	2	3	4	2	2	3	4	2	3	4	3	2	69	2	3	5	5	5	5	5	3	5	5	1	5	5	52	3	121	2	
33	1	4	5	4	3	5	3	5	5	4	5	2	3	5	5	3	2	5	3	5	2	4	5	5	92	3	5	4	5	5	5	4	4	5	5	1	5	4	52	3	144	3	
34	2	4	3	3	4	5	4	4	5	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	91	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	4	4	52	3	143	3	
35	1	2	4	3	4	5	2	4	4	3	5	2	2	5	5	5	2	3	3	4	1	1	4	5	78	2	5	5	5	5	5	5	4	5	4	1	4	4	52	3	130	3	
36	1	2	2	2	2	4	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	52	1	2	4	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	29	2	81	1	
37	1	3	3	5	4	5	3	5	5	4	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	100	3	3	5	5	3	4	4	3	5	5	2	3	4	46	3	146	3	
38	1	3	3	4	3	5	5	5	4	4	4	4	4	3	4	4	3	5	5	3	3	3	4	90	3	5	4	5	5	4	4	4	4	4	1	4	4	48	3	138	3		
39	1	4	3	4	3	5	4	5	5	3	1	1	4	5	5	5	1	5	1	5	4	2	5	5	85	3	3	5	5	5	5	5	3	5	5	1	5	5	52	3	137	3	
40	2	5	5	1	5	2	1	5	5	3	5	3	5	3	5	5	4	5	4	5	2	1	4	4	87	3	5	5	5	1	5	4	3	4	4	1	4	5	46	3	133	3	
41	1	4	3	4	5	5	4	4	4	5	4	3	2	5	4	4	5	4	3	2	4	5	4	5	91	3	5	5	4	3	3	4	3	4	5	3	4	4	47	3	138	3	
42	1	4	2	2	2	5	2	5	5	5	4	5	5	5	2	5	5	5	5	5	2	5	5	5	95	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	3	4	57	3	152	3
43	2	1	2	2	3	5	5	5	4	4	4	3	5	4	4	3	5	4	5	4	5	4	5	4	90	3	4	4	4	5	5	4	3	4	4	4	4	4	5	50	3	140	3
44	2	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	5	5	3	4	4	3	4	4	3	4	4	5	90	3	5	5	4	3	3	4	3	4	5	3	4	4	47	3	137	3	
45	2	1	4	2	3	4	3	4	5	5	2	5	1	5	2	5	4	3	4	1	2	3	4	3	75																		

BULLYING

BULLYING																																														
I1	I2	I3	I4	I5	I6	S	N	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	S	N	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	I25	S	N	I26	I27	I28	I29	I30	I31	I32	I33	I34	I35	S	N	ST	NT		
2	2	2	1	2	1	10	2	1	1	1	1	3	1	2	1	2	13	1	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	16	1	1	2	2	2	1	3	2	2	2	2	19	2	58	1	
2	2	2	1	2	1	10	2	1	1	1	1	3	1	2	1	2	13	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	16	1	1	2	2	2	1	3	2	2	2	2	19	2	58	1		
2	2	2	2	2	2	10	2	1	1	1	1	3	1	2	1	2	13	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	16	1	1	2	2	2	1	3	2	2	2	2	19	2	58	1		
2	2	2	2	2	2	10	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	12	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	17	2	1	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	64	1	
2	1	2	1	2	1	9	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	11	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	14	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	13	1	47	1		
1	2	1	3	2	1	10	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	15	2	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	15	1	2	1	1	3	2	1	1	1	1	2	15	1	55	1		
2	2	2	1	2	2	10	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	14	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	1	16	1	51	1	
1	2	1	1	2	2	9	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	11	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	14	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	11	1	45	1	
2	1	3	1	2	3	12	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3	15	2	2	3	2	1	3	2	2	2	3	2	22	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2	23	2	72	2	
1	1	1	1	2	2	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	12	1	41	1	
1	1	1	1	2	2	8	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	11	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	44	1	
2	1	2	1	1	2	9	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	11	1	2	2	1	1	1	2	1	3	1	3	17	2	1	2	1	1	3	2	1	1	1	1	1	14	1	51	1	
1	1	2	1	2	1	8	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	11	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	13	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	13	1	45	1
2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	2	2	2	2	2	1	3	2	2	20	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19	2	68	1	
1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	12	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	14	1	42	1
2	1	2	1	2	1	9	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	11	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	14	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	13	1	47	1
2	3	2	1	1	2	11	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	11	1	2	2	3	1	2	3	1	3	1	2	20	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	19	2	61	1	
2	2	1	1	1	2	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	2	2	3	2	2	1	1	2	2	1	18	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	15	1	51	1	
2	2	2	1	2	1	10	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	15	1	1	2	2	3	1	3	2	2	2	1	19	2	53	1		
1	2	1	1	2	2	9	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	14	1	1	1	2	2	1	2	2	1	3	2	1	18	2	51	1	
1	2	1	1	2	1	8	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	10	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	14	1	1	1	2	2	1	3	1	1	2	1	15	1	47	1		
2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	10	1	2	1	2	1	2	2	1	3	1	1	16	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	13	1	46	1	
2	2	2	1	2	1	10	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	23	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	23	2	65	1	
1	1	2	1	2	2	9	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	11	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	15	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	13	1	48	1	
1	2	1	1	2	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	13	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	14	1	44	1		
2	2	2	1	2	1	10	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	13	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	14	1	44	1	
2	2	2	1	2	1	10	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	11	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	14	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	15	1	50	1
1	1	2	1	2	1	8	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	10	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	11	1	42	1	
1	1	1	1	2	2	8	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	13	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	12	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	11	1	44	1	
1	1	1	1	2	2	8	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	13	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	12	1	43	1	
2	2	2	1	2	1	10	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	12	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	17	2	1	2	2	2	2	2	3	1	2	2	1	18	2	57	1	
2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	10	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	11	1	39	1
3	1	2	1	2	3	12	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	2	3	1	1	2	3	3	3	1	1	20	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	19	1	55	1	
2	2	1	1	2	1	9	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	12	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	17	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	19	2	57	1	
1	1	1	1	1	2	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	14	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	13	1	43	1	
1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	13	1	38	1
1	2	3	1	2	2	11	2	2	2	1	2	1	3	1	1	2	15	2	2	1	1	1	2	3	1	2	2	2	17	2	2	3	2	3	2	1	1	2	2	3	21	2	64	1		
2	1	1	1	1	2	8	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	13	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	17	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	13	1	51	1		
1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	10	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	16	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	12	1	44	1		
2	2	3	1	2	2	12	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	11	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	18	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	15	1	56	1	
2	2	2	1	1	1	9	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	11	1	1	2	2	3	2	3	2	1	1	20	2	1	2	2	3	3	2	3	2	3	3	24	3	64	1			
2	1	2	1	1	1	8	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	11	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	15	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	13	1	47	1		
1	1	1	1	1																																										



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 20979 "LUIS ALBERTO SANCHEZ"
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 16 BARRANCA
AA.HH. BUENA VISTA- BARRANCA- CODIGO MODULAR 0761528

La Licenciada Eva Maurilia Echevarría Changanaquí identificada con DNI. 07804417 Directora de la Institución Educativa Pública N° 20979 "LUIS ALBERTO SÁNCHEZ" –Buena Vista, UGEL 16 Barranca.

HACE CONSTAR

Que el Sr. Arturo Germán MAUTINO VIDAURRE identificado con código de matrícula N° 1212212056, alumno de la carrera profesional de **Psicología** de la **UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP**; ha aplicado Cuestionarios de Evaluación "Clima Escolar en Escuelas Primarias y Situaciones de Maltrato entre Iguales" a los estudiantes del quinto ciclo de Educación Primaria; en la Institución Educativa N° 20979 "Luis Alberto Sánchez" del Asentamiento Humano de Buena Vista, distrito y provincia de Barranca; del 14 de noviembre al 18 de noviembre del 2016. Durante su permanencia demostró eficiencia y responsabilidad.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Buena vista, 16 de diciembre del 2016



Eva Echevarría Ch.

Eva Echevarría Changanaquí

DIRECTORA DE LA I.E. 20979